



El Ideal Gallego

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.—PERAFLORIDA, 12, SAN SEBASTIAN
CONSEJO DE DIRECCION.—JOSE MARIA PEMAN, FRAY JUSTO PEREZ
DE URBEL, PEDRO SAINZ RODRIGUEZ, JOSE FELIX LEQUERICA, ALÉON-
SO GARCÍA VALDECASAS, SECRETARIO, JUAN JOSE PRADERA

MIÉRCOLES, 16 NOVIEMBRE 1938 La Coruña.—Año XXII.—Núm. 5.942 Avenida de Rubine, 10, T.º Dirección y Redacción 1177. Administración 1542

Nuevo Gobierno en Hungría

Orientado hacia el sistema totalitario

Imredy continúa en la Presidencia y Kanya en Relaciones Exteriores



BELA VON IMREDY

BUDAPEST, 15.—El presidente Imredy ha presentado la dimisión total del Gobierno al Regente Horthy y al mismo tiempo le ha sido confiado el encargo de formar nuevo Gabinete.

La dimisión ha sido acordada en la reunión del Gobierno, en la que Imredy declaró que la reincorporación a Hungría de los territorios cedidos por Checoslovaquia ha señalado el principio de un nuevo capítulo de la vida nacional húngara; por lo tanto, se consideraba obligado a solicitar una nueva prueba de confianza.

Se sabe que a raíz de la constitución del nuevo Gobierno, Imredy elaborará un programa de gobierno.

EL NUEVO GOBIERNO
BUDAPEST, 15.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, en la forma siguiente:
Presidencia: Imredy.
Relaciones Exteriores: Kanya.
Interior: Keresztes Fischer.
Defensa Nacional: General Bartha.
Hacienda: Remeny Schneller.
Instrucción Pública: Conde Paolo Telky.
Justicia: Tasnady Nagy.
Comercio e Industria: Kunder.
Agricultura: Conde Miguel Telli.
Ministro sin cartera: Jarosa, quien se ocupará del problema de las tierras liberadas.
La tendencia del nuevo Ministerio está netamente orientada hacia

el sistema autoritario. Efectivamente, los ministros Conde Miguel Telky y Tasnady Nagy son ardientes partidarios de un régimen fuerte, al estilo fascista o nacional-socialista.

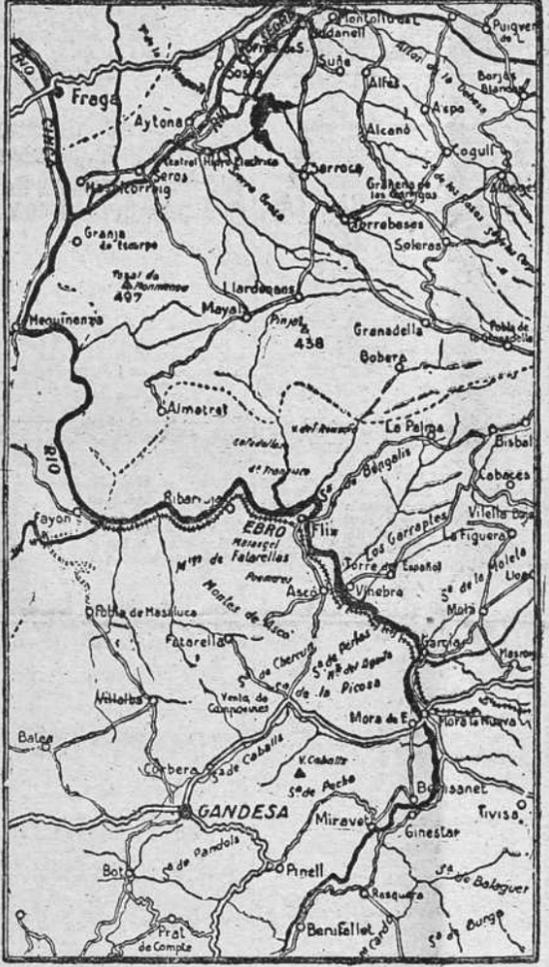
La política exterior de Hungría no sufrirá ninguna variación; es decir, que continuará siendo fiel al eje Roma-Berlin.—(Stéfani).

PROGRAMA MINISTERIAL
BUDAPEST, 15.—En los círculos bien informados se afirma que los puntos principales del programa del nuevo Gobierno húngaro son los que siguen: encuadramiento de los territorios liberados en el Estado húngaro; desarrollo de la fuerza militar nacional; mejora de las condiciones sociales de trabajo; restablecimiento del equilibrio social, sobre todo procediendo a la resolución definitiva del problema judío, y aumento de la producción nacional.—Stéfani.

Se ha llegado a las alturas próximas al Ebro, entre Flix y Ascó

Fué ocupado y rebasado este último pueblo

Los prisioneros rojos son 636, y es cuantioso el botín en armamento y material diverso



SALAMANCA, 15.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro han continuado nuestras tropas la persecución del enemigo, venciendo su resistencia cuantas veces intentó detener nuestro avance, y habiéndose ocupado la Sierra de Fatarella y rebasado el vértice Montserri. A última hora de la tarde se había llegado a las estribaciones Sur de Monredó y al macizo de Valdecasill y alturas próximas del río, entre Flix y Ascó, quedando ocupado y rebasado el segundo de estos pueblos.

No se conoce aún exactamente el botín cogido al enemigo, que es muy grande en armamento y material diverso, habiéndose hecho 636 prisioneros.

En el sector del Segre han sido rechazados los ataques de los rojos a la cabeza de puente de Serós, habiéndose causado gran cantidad de bajas e inutilizándose los tanques.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto de Valencia, causando explosiones e incendios.

Salamanca, 15 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.
De orden de S. E. el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Se están venciendo las últimas resistencias rojas que nos separan de Flix

El dominio de la Sierra de Fatarella obliga a los rojos a abandonar aquella población La Sierra estaba sólidamente fortificada



He aquí un grupo de prisioneros internacionales capturados en el frente. Buena pinta! Los hay de toda catadura, edad y condición. Pero eso sí... todos pertenecientes a la canalla marxista.

Tal vez hoy, el enemigo termine por repasar el río

Crónica de Fernando Ors, especial para "El Ideal Gallego"

A cuatro kilómetros de Ascó, el pueblo se esconde en una revuelta que le presta el mirriñaque de la montaña. Tenemos que apearnos del coche para continuar el camino. Creíamos que conseguiríamos llegar hasta la localidad porque una de las rutas importantes que unen la carretera con Ascó no tuvieron tiempo de volarla los marxistas en su retirada, pero casi tocando ya el pueblo, unos cuatro kilogramos de trilita estallaron en corto trecho, a cinco o seis metros una de otra explosión, en la comunicación que va de Venta de Camposines a Ascó y el trayecto se hace forzoso recorrerlo saltando por los barrancos por los que se puede esquivar el fuego de las armas automáticas de los revolucionarios, el poder de sus morteros y el agresivo coraje con que se manifiesta la artillería desde el otro lado del río tan pronto como atisban un grupo que se atreve a darles la cara.

El enemigo estaba montado sobre la carretera y, aunque no muchas, disponían de algunas ametralladoras con las que molestaban la circulación de nuestras unidades. Convenía, pues, deshacerse de aquella molestia. Una sección se lanzó al asalto y, aunque al principio encontró fuerte resistencia, pronto se vio que los milicianos no tenían ganas de pelear.

En donde me encuentro, frente al recodo del río, a cuya izquierda se dibuja Ascó, dos milicianos, cuyos cuerpos están calientes todavía, forcejean por salir de la trinchera en la que se hunden sus cabezas. En las vaguadas se comprueban los efectos del choque con el enemigo. No se avanza un metro sin que la compasión y la lástima—¡son tantos y tan jóvenes!—den motivos a comentarios.

Nuestros camilleros trasladan un combatiente enemigo que se queja amargamente de su suerte. A pocos metros estaban sus compañeros de unidad que no se atrevieron a acercarse a él y a retirarse porque nuestros soldados estaban ya encima.

—¡No me abandonéis! ¡No! —abandonéis!, gritaba a los suyos. ¡Qué me mueran!

Los veía huir entre las peñas y el pobrecillo se desesperaba. Los nuestros, desafiando el riesgo, llegaron hasta el sitio en que aquel desgraciado se moría y lo recogieron al mismo tiempo que los milicianos huían.

—¡Lo atenderemos nosotros, cobardes! No tengáis cuidado.

Momentos antes se había terminado la pelea y todavía la sangre estaba caliente, pero ante un hombre indefenso el corazón se impone y dicta lo que ha de hacerse. Nuestros soldados luchan y vencen, pero jamás supieron asesinar.

A pocos metros de nosotros se nos presenta una ametralladora rusa, hundida y deshecha por la explosión de un proyectil que dió de lleno en el nido que la ocultaba.

Junto a la carretera llevamos contados cuatro o cinco coches ligeros y camionetas que aparecen en las figuras más inverosímiles; al borde mismo de la cuneta se van depositando los envases de gasolina, que son una carga pesada y, junto a los mismos, montañas de material que se va clasificando.

Media docena de aparatos enemigos pasan a gran altura con la confirmación de la derrota.

Desde el puesto de mando, vemos avanzar con fuerte impulso los batallones que van recorriendo todos los riscos de la sierra de Fatarella. Flix está en una hondonada que la domina la sierra de su nombre, por el Norte, y desde ella, por Ribarroja hasta Ascó, los marxistas pretendían sostenerse.

Toda la sierra de Fatarella, aunque sin las alambradas ni el alarde que vimos antes de llegar a ella, es una sólida y temible línea de resistencia por lo maizales y bien dispuestas que estaban las fortificaciones. El sector Norte de la sierra de Fatarella se tomó ayer en un atrevido golpe de mano, en el que se hicieron al enemigo 27 prisioneros y más del doble de muertos, recogidos, además, doce armas automáticas y pasando a nuestro poder algunas obras de cemento cuyas paredes pueden calcularse tienen un metro de espesor. En condiciones idénticas está toda la sierra, especialmente el sector que el enemigo suponía invulnerable, y se comprende bien la preocupación defensiva de los revolucionarios porque la sierra de Fatarella es un enlace de altura que abarca todo el valle del río y termina en el vértice de Montserri, también rebasado hoy y que está casi encima de Flix.

El dominio de la sierra de Fatarella lleva en sí la obligación para el enemigo de abandonar automáticamente Flix y retirar los hombres y material sin pérdida de minutos porque en la ciudad ya nada tendrá que hacer, toda vez que nuestras fuerzas, perfectamente unidas, cerrarán el frente con tal hermetismo que lo que quede dentro ya no podrá salir.

LOS ROJOS, A LA OTRA ORILLA
Yo supongo que esta noche será la última que hagan los marxistas en esta parte del río y que en plazo brevísimo se den por totalmente desahuciados y se establezcan en la otra orilla.

Posiciones cuya defensa podía ser más empeñada fueron ocupadas hoy por secciones enviadas en servicio de reconocimiento. Y eso no es otra cosa que el convencimiento que tienen los marxistas de que ya les es imposible prolongar y mantener la esperanza de una cabeza de puente sin puntales para sostenerla.

La línea de Fatarella, la última que les quedaba para poder resistir, se ha hecho saltar hoy en un ataque violentísimo que los revolucionarios, con todas sus fuerzas agrupadas en aquellas alturas, no han podido contener.

Con las unidades de Infantería han intervenido también los carros de combate que, en un táctico tan espectacular como decidido y brillante, se han lanzado sobre las posiciones rojas, desbordándolas. Nuestros soldados asaltaron en tromba los reducidos enemigos y los rojos no tuvieron más remedio que retirarse precipitadamente y en desorden, siendo perseguidos en todas las direcciones.

Mientras tanto, las unidades que habían ocupado Ascó continuaban su marcha en dirección a Flix y otras fuerzas se lanzaban por los cordales de Ribarroja, de la que acampaban a kilómetro y medio.

La impresión es que en breve quedará liquidado este problema con la expulsión del enemigo de Ribarroja y Flix, pues su resistencia, según los prisioneros, obedecía a que sólo disponen en este último punto de un mal puente por el que tienen que verificar toda la evacuación. Flix estaba repleto de milicianos, material y toda clase de elementos, que es lo que ahora tratan de salvar por todos los medios.

Nuestra misión profesional en el Ebro puede considerarse rematada. Si nos quedamos todavía es para acertar a dar una impresión de los pueblos martirizados.

SINTEISIS

Lo del Ebro está liquidado. La trágica aventura ha costado a los rojos la friolera de unas 80.000 bajas. Lo que seguramente desconocen nuestros lectores es que fué un mal gallego, un granuja redomado, el principal culpable de la desventura marxista. Sí, señores; Ossorio Tafall es el "genio" de la empresa roja del Ebro.

El lo ha confesado en un artículo aparecido en el periódico marxista "Ejército popular". Copiamos un párrafo sin añadir ni quitar una sola coma. Dice el Comisario político general, que es algo así como el criminal mayor de la horda: "Acaso sean las operaciones del Ebro las de mayor dificultad y las de mejor éxito de las llevadas a cabo por el ejército republicano. Los técnicos militares, peritos casi siempre en autoridad pero que analizan fríamente las situaciones, habían llegado a la conclusión de que tarde o temprano la ofensiva que se proyectaba pasando el río constituiría un verdadero desastre que podría adquirir caracteres de catástrofe si el enemigo reaccionaba rápidamente, y afirmando también que no estaba nuestro ejército en condiciones de llevar a cabo el ataque. Una vez más se equivocaron y nuestros hombres lo han demostrado plenamente. Hubo dificultades en la organización pero fueron vencidos y el proyecto, tan cuidadosamente elaborado por el Comisariado político ha tenido realidad."

Si una tremenda y espantosa realidad: 80.000 bajas y reparar el Ebro con los unidades bélicas tan maltratas que será tarea titánica rehacerlas para que sirvan nuevamente de yunque a nuestros mazazos. Si la zona roja no se hubiera convertido en una manada de borregos Ossorio Tafall pasaría a hacer compañía a las víctimas del P.O.U.M. Por nuestra parte, muchas gracias. Acaso Ossorio Tafall perteneciera a la "quinta columna".

AAA
No, no es cosa para reír. Verán ustedes. Hace algunos días varios periódicos nacionales hablaban de la repoblación forestal y de la Fiesta del Arbol. Un colega fervoroso—que estaba en el cierto—destacaba el carácter decidido y juvenil que debe darse a esta gran tarea, y rechazaba aquellos ceremoniosos, estompados novecentistas del "Mundo Gráfico" y de "La Esfera", en que aparecían rodeando a un arbolito esquelético unos barbudos señores con chisteras. Pues bien, hubo gentes que se escandalizaron y anatematizaron el dicho sueño.

¿Puerilidad? No, no, ese escándalo es algo grave y significativo. Demuestra que para esos señores no ha cambiado nada y que las cosas de España discurren como en aquellos días del chocolate en "Doña Mariquita" y de la "Cuarta de Apolo".

Por lo visto hay señores que no comprenden la revolución si no oyen el estampido de las pistolas o de los bombas. Son felices, en medio de todo. Si felicidad puede llamarse vivir eternamente en el limbo.

Laboradores: Ayuda a la repoblación forestal. Dadas riqueza a tu patria que es tuya a ti mismo. Sombra al cansado. Frutos al ganado de tus toros. Muebles a tus hermanos de España.

Spaak se compromete a enviar sin demora un representante a Burgos

BRUSELAS, 15.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, Spaak se comprometió a enviar sin demora alguna un representante del Gobierno belga cerca del Gobierno nacional de España.

Para guardar las apariencias enviará también un observador cerca del gobierno rojo de Barcelona.

El asesinato de Calvo Sotelo detenido anteayer se llama Aniceto Castro Piñeiro

BURGOS 15.—En el frente de Madrid ha sido detenido por nuestras fuerzas en calidad de prisionero, el guardia de Asalto Aniceto Castro Piñeiro. Este era uno de los que formaban parte del grupo de asesinos que detuvo y dió muerte a Calvo Sotelo.—(Logos).

Socialistas y comunistas franceses piden la convocatoria del Parlamento

Declaran su oposición terminante a los decretos-leyes financieros

PARIS, 15.—El comité ejecutivo del grupo socialista de la Cámara publicó una declaración afirmando que no podía admitir la nueva política del Gobierno instaurada por los decretos-leyes. Estos decretos implican una nueva disminución en el consumo y, por consiguiente, una agravación de la crisis económica. No sirven más que a la Banca y a la especulación.

La declaración protesta contra el plan de resurgimiento y pide la inmediata convocatoria de la Cámara.

También el partido comunista publicó una nota censurando los decretos-leyes en tonos muy fuertes y pidiendo la convocatoria del Parlamento y la dimisión del Gobierno, cuyas actividades están en contradicción con el juramento del 14 de julio de 1935 y con el programa del Frente Popular.

NO HABRÁ SEGUNDA TANDA LE DECRETOS
PARIS, 15.—Los periódicos de esta mañana comentan en primer lugar los decretos-leyes del ministro de Finanzas.

Hacen notar con cierta satisfac-

Dos buques rojos procedentes de Rusia se refugian en un puerto noruego

huyendo de la persecución de un barco nacional

LONDRES, 15.—Oficialmente se ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que el hundimiento del "Cantabria", al servicio del gobierno rojo de España, por un crucero auxiliar nacional, no violó el derecho internacional.—(Logos).

OSLO, 15.—Para evitar ser capturados por un crucero nacional español que patrulla por las costas de Noruega y que, habiéndolos descubierto, los perseguía, los buques españoles rojos "Jostio" y "Baurdo", procedentes de Rusia con cargamento para Barcelona, interrumpieron su viaje y se refugiaron en el puerto de Bergen.—(Logos).

PARIS, 15.—Nueve concejales del Ayuntamiento de Marsella han dimitido como señal de protesta por el escandaloso estado de incuria en que se halla la administración municipal socialista.

PREVISIONES DEL GOBIERNO FRANCÉS
PARIS 15.—La Gaceta Oficial publica dos decretos. Por uno de ellos se autoriza al Gobierno para disponer que los debates en el Parlamento se celebren a puertas cerradas cuando los problemas a discutir puedan acarrear reaccio-

HACIA FLIX
Se van venciendo las últimas resistencias que nos separan de Flix; digo de Flix porque, descolgándose por las montañas las unidades cayeron sobre Ascó y a una de la tarde entraban en él nuestras primeras fuerzas.

HACIA FLIX
Se van venciendo las últimas resistencias que nos separan de Flix; digo de Flix porque, descolgándose por las montañas las unidades cayeron sobre Ascó y a una de la tarde entraban en él nuestras primeras fuerzas.

25.548
¡Adelante! ¡Adelante! Hasta ahora esto camina bien, muy bien. Estamos contentos, pero reservamos echar las campanas a vuelo para el final. Ya conocéis el refrán: "hasta el fin nadie es dichoso". Pero nos da el corazón que en esta ocasión lo vamos a ser.

Es necesario que no nos dejemos ganar la delantera. Sería algo lamentable para Galicia, y para nuestros soldados, los valientes soldados gallegos, vencedores en las más grandes y difíciles batallas.

LISTA DE APORTACIONES en segunda plana

Los rojos ya tuvieron la ayuda de los internacionales desde el comienzo del movimiento

De otra manera no hubieran resistido el empuje de las tropas nacionales

PARIS, 15.—El periódico "L'Humanité" publica unas manifestaciones hechas por el organizador de las Brigadas Internacionales Andrés Marty. Estas manifestaciones son un rotundo mentís a las proclamas por los rojos sobre los mo-

tivos de la intervención de los Internacionales en España, puesto que desde los primeros momentos acudieron a prestar su ayuda a los rojos, que de otra manera no hubieran podido resistir el empuje de las tropas nacionales.

En efecto, Marty afirma que un grupo de voluntarios franceses, italianos y alemanes participaron en la defensa de Irún; es decir, que en septiembre ya luchaban en España, y al perderse aquella ciudad para los marxistas, la Tercera Internacional dió orden a los Comunistas de dar forma organizada a este Movimiento. Los internacionales que lucharon en Irún, al ser conquistada esta plaza por las tropas nacionales, pasaron a Cataluña, llegando allí en septiembre de 1938.—(Logos).

La Diputación va a imprimir una biografía de Calvo Sotelo

El día 21 se abre el periodo de la cobranza de cédulas personales en las zonas de Negreira y Padrón

Ayer tarde celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Juan José Barcia Gageiras.

Antes de entrar en el Orden del día se dio cuenta de la ausencia del gestor don José Rodríguez Rey, por haber salido para el frente como jefe del convoy de viveres que se mandó a las fuerzas gallegas por la Dirección de Asistencia a Frenes y Hospitales.

Entrado en el Orden del día, se dio cuenta de un telegrama que le dirigió el presidente señor Barcia Gageiras al rector de la Universidad de Santiago, don Felipe Gil Casares, felicitándole por haber sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

Se facultó a la presidencia para disponer la impresión del trabajo premiado en el concurso de biografías del marqués de la patria don José Calvo Sotelo, titulada "El Financiero Carlos V", toda vez que para ello ya se obtuvo la oportuna autorización del jefe de la Censura del Servicio Nacional de Propaganda.

La Corporación se adhirió a una instancia que la Diputación de Sevilla eleva a la Superioridad en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria por la que se declare, que la obligación impuesta por el último párrafo del artículo decimo de la Instrucción del impuesto de cédulas personales, de 4 de noviembre de 1923, comprende a los comerciantes e industriales particulares, y a los directores, administradores, gerentes, cajeros, o papeadores de las empresas de carácter industrial o mercantil, que satisfagan haberes o jornales a su personal, respondiendo conjuntamente con éste del importe de su cédula, si no cumplieran con la obligación de extir a los perceptores la exhibición de su cédula en el segundo mes de recaudación voluntaria.

Quedó enterada la Corporación de las renuncias presentadas de sus respectivos cargos, por el Sr. Ramón Barcia Gageiras, en el Hospital provincial en Santiago, don Constantino García García, en el

El Pleno municipal estudiará mañana una habilitación de créditos por valor de 200.000 pesetas

Esta cantidad será destinada a obras y expropiaciones

Mañana se reunirá el pleno de la Corporación municipal, a las seis y media de la tarde para estudiar y resolver varios asuntos que se han acumulado en el expediente de créditos de suplemento de 200.000 pesetas, destinadas a obras y expropiaciones.

Las doscientas mil pesetas que se habilitan, serán destinadas en su totalidad a la ejecución de obras y expropiaciones en la zona de Ensanche.

También será estudiada una proposición que presenta la Comisión especial de Ensanche referente a la expropiación de terrenos para apertura de una calle en la zona de Riazor, situada entre la Plaza que allí va a construirse y la Avenida de Buenos Aires, y se tratará también de la expropiación de la superficie que falta para completar la latitud oficial de la Avenida de la Habana.

El Aguinaldo del Combatiente

Séptima relación de los donativos recibidos en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento de La Coruña "Pro Aguinaldo del Combatiente".

Suma anterior, 20.225 pesetas.

D. Julio González Valero, 250; D. Angel Ramón García, 5; doña Teresa Sello Barreiro, 5; D. Polcarpo Alonso Perich, 10; doña Dolores Rivera Lage, 5; doña Dolores Díaz Marín, 2; doña Luz Villar de Blanco, 2; D. José de la Fuente Camiña, 10; D. Florentino Rincón Carrazedo, 25; Reunión Recreativa e Instructiva de Artisanos, 100; D. Lucas López Seoane, 25; D. Manuel Piñero Posse, 500; D. Manuel Rodríguez Peña, 10; D. Antonio Cabanela Cabanillas, 50; D. Juan Piñón Yáñez y señora, 10; D. Torcuato San Julián, 10; D. Pedro López, 5; un ferrocarril gallego escapado de Madrid, 25; D. Manuel Vilasuso, 5; D. Eduardo Berdinas Calvete, 10; D. Manuel Ulla Formoso, 10; D. Juan Núñez y señora, 10; doña Consuelo Galiana, viuda de Gil, 50; doña Carmen Villar, viuda de Montoya, 50; D. Santiago Villar y señora, 10.

Doña Mercedes Perich Rodríguez, viuda de Rodríguez Rouco, 25; don José García Pérez, 5; don José Ramón Urtiaga, 10; don Victoriano Padilla, 15; don Julio Wala Sanmartín, 100; don Manuel Melado Fernández, 50; don Antonio Vila González, 5; don Aurelio Gutiérrez Moyano, 25; doña Pura Botana, 5; doña Rosario Fernández, viuda de Villagómez, 5; don Antonio Conde e hijos, 100; don Jacobo Conde Castilla, 25; doña Elvira Sanjurjo Pedreira, 10; don Fernando Salorio Rubino, 100; doña Ceila Anela Sanjurjo, 5; don José Peña García, 50; don Julio Villar, 10; don José González, 5; don Alvaro García, 15; doña Elisa García, 5; doña Francisca Amado, 5; don Antonio Miramontes, 5; don Jesús Prado, 5.

Doña Filomena Rodríguez, 5; Recauchutados Coruña, 25; Juan del Piserga, 5; D. Manuel Tormo, 5; doña Balbina Fernández, 2; doña María Sánchez Mariñel, 10; doña Estrella Rodríguez Sánchez, 5; doña María Rodríguez Anpe, 25; D. Manuel Rodríguez Mel, 2; D. Federico Beato, 15; don Consuelo Hernández de Beato, 10; D. Manuel Rilo, 8; D. José Genaro Puentes, 25; D. Adolfo Vega Sánchez, 10; doña Eugenia López Parada, viuda de Valero, 25; D. Antonio Rodríguez Neira, 25; D. Santiago Mayo y hermana, 10; doña Julia Ramiro de Medina, 5; doña Carmen Martínez Bernárdez, 5; D. Nemesio Montoya, 5; doña Clara Plá y hermanas, 5; señora viuda de García de Dios, 25; señora viuda de Amigo, 25; doña Clotilde Mayo y hermana, 8; D. Rogelio García, 5; D. Jesús Castro Maseda, 5; casa comercial Vicente Valescal, 500; doña Clementina Moleznin, viuda de Sors, 50.

Obreros y empleados de "Chocolata Excmo.", 100; don Luis Conde Vázquez, 60; Bodogas Bibinamas (Deposito de La Coruña), 100; don José González Aguirreguirazu, 25; don Guillermo E. Mitchell, 50; Fernández Torres y C., 250; doña Soledad Suárez Seoane, 5; don Pedro Recalado Carrera, 5; don Eugenio Guerrero y su hijo, Julia, 10; don José Vilas Gilmer, 25; don José Antonio López Fernández, 10; don José Núñez Rivadulla, 25; don José Núñez Pérez, 15; don Angel Nieto y señora, 15; don Emilio Mosquera, 10; don Francisco Martínez Cuadrado, 5; don Francisco Mosquera, 25; don Contrado Prieto, 5; doña Adela Varela, viuda de Castellejo, 5; Hijos de Simón García y C., 500; Sucursal 2 "Nuevo Mundo", 250.

Un día de haber del personal de Hijos de Simón García y Compañía, 455.50; un día de haber del personal de "Nuevo Mundo", 355.30; don Manuel Arias Lombardero, 25; don Gines Montel, 25; don Ambrosio Ramos, 25; Herrero Hermanos, S. A., 100; doña Consuelo Español de López Vázquez, 5; señoras de Vázquez Martínez y Guillas e hijas, 25; C. O., 15; don Miguel Lena Aonso y señora, 25; don José María Judel, 50; Club Deportivo, 50; don Ramón de Llano, 10; don Francisco Concha Troiteiro, 5; doña Elisa Ayala, viuda de Vera, 100; don Manuel Vega Ayala, 100; doña Joaquina Dono Naveira, 5; Suma y suma: 25.545.90 pesetas.

La Coruña, 15 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Depositario, Pedro Elías.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

El jueves, 17 del actual, se procederá al pago de la nómina correspondiente al mes de octubre pasado, en la siguiente forma:

Día 17, jueves.—De once a trece y media: del 401 al 600; de dieciséis a veinte: del 201 al 400.

Día 18, viernes.—De diez a trece y media: del 401 al 50; de dieciséis a 20: del 601 al 800.

Día 19, sábado.—De diez a trece y media: del 801 al 1.000; de dieciséis a veinte: del 1.001 al 1.200.

Día 21, lunes.—De diez a trece y media: del 1.201 al 1.400; de dieciséis a 20: del 1.401 al 1.600.

Día 22, martes.—De diez a trece y media: del 1.601 al 1.800; de dieciséis a veinte: del 1.801 al 2.000.

Día 23, miércoles.—De diez a trece y media: del 2.001 al 2.123; de dieciséis a veinte: del 1 al 200 de la nómina adicional.

Día 24, jueves.—De diez a trece y media: del 201 al 400 de la misma nómina; de dieciséis a veinte: del 401 al 600 de ídem ídem.

Día 25, viernes.—De diez a trece y media: del 601 al 800 de la misma nómina; de dieciséis a veinte: del 801 al 1.000 de ídem ídem.

El personal encuadrado en la Centuria de Destinos y en la de Servicios Especiales, se presentará con la posible antelación en el Cuartel de Poesa al Teniente Jefe de la misma, al objeto de facilitar los datos necesarios para completar sus fichas en el referente a datos personales y a su historial en Milicias.

La Coruña 15 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

JEFATURA LOCAL

Se ordena la presentación en las oficinas de esta Jefatura Local (Real T.ª primera derecha) del camarada José Genaro Puentes Rouco, procedente de la Falange de Cuba.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Coruña, 15 noviembre 1938.—Jefe Local, DELEGACIÓN DE MADRID

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Peninsular, de esta Delegación, que se presenten mañana de cinco a siete de la tarde, en las oficinas de Real al para un asunto de interés.—La Jefe Local.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

El jueves, 17 del actual, se procederá al pago de la nómina correspondiente al mes de octubre pasado, en la siguiente forma:

Día 17, jueves.—De once a trece y media: del 401 al 600; de dieciséis a veinte: del 201 al 400.

Día 18, viernes.—De diez a trece y media: del 401 al 50; de dieciséis a 20: del 601 al 800.

Día 19, sábado.—De diez a trece y media: del 801 al 1.000; de dieciséis a veinte: del 1.001 al 1.200.

Día 21, lunes.—De diez a trece y media: del 1.201 al 1.400; de dieciséis a 20: del 1.401 al 1.600.

Día 22, martes.—De diez a trece y media: del 1.601 al 1.800; de dieciséis a veinte: del 1.801 al 2.000.

Día 23, miércoles.—De diez a trece y media: del 2.001 al 2.123; de dieciséis a veinte: del 1 al 200 de la nómina adicional.

Día 24, jueves.—De diez a trece y media: del 201 al 400 de la misma nómina; de dieciséis a veinte: del 401 al 600 de ídem ídem.

Día 25, viernes.—De diez a trece y media: del 601 al 800 de la misma nómina; de dieciséis a veinte: del 801 al 1.000 de ídem ídem.

El personal encuadrado en la Centuria de Destinos y en la de Servicios Especiales, se presentará con la posible antelación en el Cuartel de Poesa al Teniente Jefe de la misma, al objeto de facilitar los datos necesarios para completar sus fichas en el referente a datos personales y a su historial en Milicias.

La Coruña 15 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

JEFATURA LOCAL

Se ordena la presentación en las oficinas de esta Jefatura Local (Real T.ª primera derecha) del camarada José Genaro Puentes Rouco, procedente de la Falange de Cuba.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Coruña, 15 noviembre 1938.—Jefe Local, DELEGACIÓN DE MADRID

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Peninsular, de esta Delegación, que se presenten mañana de cinco a siete de la tarde, en las oficinas de Real al para un asunto de interés.—La Jefe Local.

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Santos de hoy: San Rufino, San Marcos.

Santos de mañana: San Gregorio, San Dionisio.

CULTOS

SAN ANDRES.—A las 7, Santo Rosario y Ejercicio del Mes de las Animas.

Desde el 21, Novena al Sto. Titular de la Iglesia.

El 22, Funeral por las asociadas a la Cofradía de Sta. Rita difuntas.

El 29 empieza la solemne Novena a la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

V. O. T.—Continúan los ejercicios del mes de las animas y del santo Via Crucis y la novena de Santa Isabel Reina de Hungría y Patrona de la V. O. T.

Para finalizar la novena y como preparación para la fiesta se celebrará un triduo solemne el 13, 19 y 20.

En este último día, será fiesta principal. Habrá misa de comunión a las ocho y misa solemne cantada a las doce.

Por la tarde a las seis habrá ejercicio con sermón por un P. Redentorista.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Banderas de Segunda Línea

Servicio para hoy a las 21,30 horas.

Oficial de día: Teniente don Manuel Rodríguez García.

Jefe de Centuria: Federico Quintanilla.

Jefe de Falange de Vigilancia: Guaberto Ulla Formoso.

Servicio de clases: Jefe de Pelotón; Eloy Gómez, Emilio de la Fuente y José Varela Hermida; Jefe de Escuadra: Ramón Alonso Cuadrados; Jefe de Escuadra Habilitados: Luis Queimadelos y Juan Buhigas Espelt.

Centuria de servicio: la primera de la primera Bandera.

Servicio para mañana jueves a las 7,30 horas. Jefe de Centuria de la primera Bandera: Carlos para este servicio: Jefe de Pelotón; Mariano Martín, y Jefe de Escuadra: Juan Alarma y Antonio Prado.

El personal encuadrado en la Centuria de Destinos y en la de Servicios Especiales, se presentará con la posible antelación en el Cuartel de Poesa al Teniente Jefe de la misma, al objeto de facilitar los datos necesarios para completar sus fichas en el referente a datos personales y a su historial en Milicias.

La Coruña 15 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

JEFATURA LOCAL

Se ordena la presentación en las oficinas de esta Jefatura Local (Real T.ª primera derecha) del camarada José Genaro Puentes Rouco, procedente de la Falange de Cuba.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Coruña, 15 noviembre 1938.—Jefe Local, DELEGACIÓN DE MADRID

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Peninsular, de esta Delegación, que se presenten mañana de cinco a siete de la tarde, en las oficinas de Real al para un asunto de interés.—La Jefe Local.

SAGRADO CORAZON

Mañana, tercer jueves de mes, tendrán los cultos mensuales los socios de la Adoración Divina. A las ocho, misa de comunión general, y acto de desagravio. A las once y media, misa; a la terminación se expondrá el Santísimo, que quedará a la veneración de los fieles, velando las velas hasta las siete de la tarde, en cuya hora tendrá lugar el ejercicio solemne con plática terminando con la bendición y reserva.

SAN NICOLAS.—El día 20 dará comienzo en esta parroquia la novena en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las ocho y a las once, Santa Misa, Rosario y ejercicio de la novena.

A las seis y media de la tarde, ejercicio con exposición de S. D. M. estacion. Rosario, novena y sermón a cargo de don Eugenio Durán, y reserva.

El quinto día, a las ocho, misa de comunión general, y a las once la cantada, exponiéndose al final S. D. M.

Junta Provincial de Economía y Abastos

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Comisión Interministerial del Alcohólic, a partir de esta fecha queda prohibida la salida de alcohol de esta provincia, así como la venta del citado artículo dentro de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña 14 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal. El Gobernador civil-Presidente, Julio Muñoz R. de Aguilár.

con D. Manuel Vázquez, sobre pago de pesetas.

Sala segunda.—Lain: doña Mariana Rodríguez con D. Gerardo Babba, sobre desahucio. Letrado Fernández García (D. Aurelio) y Rodríguez Gallego (D. Aurelio) con D. Santiago (D. Ramón Pais) con D. Andrés Varela, sobre desahucio.

PALACIO DE JUSTICIA

Procedente de Ferrol del Caudillo se celebró una causa seguida contra Manuel Iglesias Pardo y Manuel Montouto Rodríguez, quienes a la madrugada del primero de febrero de 1938 intentaron cometer un robo en el establecimiento de ultramarinos establecido en el bajo de la casa número 88 de la calle de Sagasta de la ciudad de El Ferrol del Caudillo, no habiendo logrado sus propósitos por haber sido sorprendidos por un ordenanza de Guardias.

Los cacos huyeron, siendo más tarde detenidos.

El fiscal jefe Sr. Acqueroni solicitó la pena de 500 pesetas de multa para Manuel Montouto, y de 250 para Manuel Iglesias Pardo.

Actuó de defensor de los procesados el letrado Sr. Durán.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo Civil

Sección primera.—Ferrol del Caudillo: D. Guillermo Martín con D. Angel Martínez sobre nulidad de un juicio ejecutivo. Letrados Bousso Arias y Pérez Barreiro.

Betanzos: D. Francisco Macías

CIRCULAR

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Comisión Interministerial del Alcohólic, a partir de esta fecha queda prohibida la salida de alcohol de esta provincia, así como la venta del citado artículo dentro de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña 14 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal. El Gobernador civil-Presidente, Julio Muñoz R. de Aguilár.

con D. Manuel Vázquez, sobre pago de pesetas.

Sala segunda.—Lain: doña Mariana Rodríguez con D. Gerardo Babba, sobre desahucio. Letrado Fernández García (D. Aurelio) y Rodríguez Gallego (D. Aurelio) con D. Santiago (D. Ramón Pais) con D. Andrés Varela, sobre desahucio.

El Barbero de Sena

MIGUEL LIGERO
ROBERTO REY
FERNANDO DE GRANADA

ESTRELLITA CASTRO
RAQUEL RODRIGO
TINA GASCO

GACETILLAS

Mañana, jueves, a las nueve horas, se dará en la Capilla del Cementerio, según costumbre de años anteriores, una Misa en sufragio de los empleados y obreros del Excmo. Ayuntamiento fallecidos.

SUCESOS

Julia García Pérez, de la calle del Orzán, 139, quinto, ingirió mariscos en malas condiciones y sufrió una intoxicación, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del Hospital. El estado de la enferma se calificó de pronóstico reservado.

HERIDA POR QUEMADURAS

En su domicilio, Campo de la Leña, 36, se produjo ayer quemadura en el cuello y pecho, Antonia Alonso Vázquez. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro del Hospital.

LESIONADA AL CAERSE AL SUELO

A causa de un resbalón se cayó al suelo en su casa y se produjo lesión con derrame sinovial en el codo derecho. La joven de 25 años Concepción Heras, vecina de la calle del Orzán, 64. También fue curada de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital.

LESIONADOS EN ACCIDENTES CASUALES

En el mismo centro benéfico fueron asistidos de heridas con ron en accidentes casuales: Emilio López Moreno, de Seoane, 11, de herida con navaja.

Flora Rodríguez Vázquez, vecina de la Cárcel, 14, herida en la mano derecha.

Elena Pérez Rodríguez, de Cal Pardo de Cella, 7, herida en la región ciliar derecha.

Maria Castro Rey, de la calle 24, herida incisa en la mano izquierda.

María Caramés, de Travesera, 8, contusión en la frontal.

Josefa Vázquez, de Puente, res, 25, herida en el codo de la mano derecha.

Maria González, de Galicia, herida en el dedo medio de la mano derecha.

Manuel Patiño, de Seoane, herida contusa en la región tal.

El estado de estos heridos, unido de carácter leve.

Noticiero Deportivo

LOS MODESTOS

EL OZA F. C. RETA

El Oza F. C. actual campeón de Consolación desea jugar una copa con el Unión Sportiva, del precio que ellos crean conveniente, y a disputar el primer domingo que dicho equipo tenga libre. Siendo ésta la tercera vez que se invita a la Unión Sportiva a jugar, esperamos que de una contestación satisfactoria y además honrosa para ellos.

Al mismo tiempo se le recuerda al D. Ciudad, que desde el 7 de mayo, aproximadamente, tenemos un partido pendiente, con dicho equipo, por no poder jugar por causas ajenas a la voluntad de ambos equipos y que tienen que desaparecer.

OTRO RETO

El reserva del "Baleares" reta al reserva del Iris para jugar un partido el domingo próximo en el campo y hora que deseen.

AVISO A LOS EQUIPOS INFANTES

El Yumbo S. D. ruega a los reservas del Oza, Deportivo Gaitera, Unión Sportiva, "Tracán, Maravilla, etc.

CAMPONATO PORTUGUES DE FUTBOL EN CAREZA

Ha terminado la primera del campeonato portugués de fútbol.

El domingo el Sporting al Caracalinos y el Iris que iba clasificado en campo de fútbol en el Unión. Con los resultados quedan empatados Sporting y el Belenenses en primer puesto.

La clasificación es como sigue: Sporting y Belenenses, 11; Cascaes, 9; Casa Pia, 8; Unión, 8.

Lotería de Navidad

Se han puesto a la venta los billetes de la Lotería Nacional del tradicional sorteo del 22 de diciembre. 40.000 billetes a 500 pesetas, en vigésimo 25 pesetas.

Primer premio, 4.000.000 de pesetas

Segundo » 2.000.000 de »

Tercer » 1.000.000 de »

NUESTRA SOCIEDAD

OPERADAS

Ha sido operada en la garganta con éxito la señorita María Luisa Rodilla Martínez-Reboredo, siendo muchas las felicitaciones que recibe con este motivo.

También le ha sido practicada con satisfactorio resultado una intervención quirúrgica a doña Elisa Gantes de Rodríguez Rincón.

PETICION DE MANO

Por los señores de García Montero y para su hijo D. Manuel García Mateo, ha sido pedida la mano de la señorita Rosita Parado Pedregal, perteneciente a una distinguida familia coruñesa.

ENFERMA

En Vigo se encuentra gravemente enferma doña Dolores Losada Ruiz, esposa del director del Banco de Bilbao en aquella ciudad don Euladio R. Yordi.

VIAJEROS

Se halla en esta ciudad D. Antonio Cañero, perteneciente al Cuerpo de Embarcación y notable rejonador.

El Sr. Cañero cuenta con muchas amistades en La Coruña, donde residió algún tiempo, así como en Vigo, unos días con su hermana política doña Julia Catoyta la señorita Elena Verdía.

"HAZ" ES LA REVISTA DEL SEU, LEEDLA Y PROPAGADLA. LO EXIGE EL NACIONAL-SINDICALISMO.

LA TERRAZA

HOY: A las 4, 6, 8 y 10.30

La gran pareja

EDMUND LOWE

VICTOR Mc EAGLEN

en la formidable producción FOX

Un par de detectives

EN ESPAÑOL

Una intrigante y divertida aventura policiaca

CINERCULES

HOY: A las 6 y 8

FACIL DE AMAR

(Risa a turbulencia)

MORIR CON HONOR

DOY

ANNA MAY WONG

ELIZABETH ALLAN

Y LOS ACTORES

EDMUND GWREN

JHON LODGE

MANANA: ESTRENO 1938 de aventura

MORIR CON HONOR

DOY el intrépido

BUCK JONES

VIERNES:

ELIZABETH BERGEREN

en la magnífica obra de Shakespeare

COMO GUSTEIS

SABADO: GRAN ESTRENO Universal 1938

Tres meses de vida

Original comedia de risa y emoción, por EDWARD HORTON

IRENE DERVEY



Un aspecto de animación en el nuevo muelle de Calvo Sotelo, con el correo de Canarias "Dómine" al fondo

El Sindicato del nuevo Estado

Era el Sindicato una asociación nacida al amparo del odio y de la lucha de clases. Originado en la necesidad individual no humana, concebida sólo al hombre en la función privada del trabajo en la realidad angustiada de la vida.

Nunca el pensamiento había conseguido salir de la casilla propia del individuo y trasladar la idea, resultando ya del cielo y del sudor de la economía del empresario, a la ejecución económica del Estado.

La sindicación era la fuerza. El fundamento del derecho al progreso, a la mejora y al privilegio sustentado sobre el número proporcional de intereses pasados en los cerebros y en las vidas, la tendencia a lograr la plenitud individual a costa del esfuerzo extra. Sembrada la producción a todas las variaciones que le imprimían la necesidad de la masa o el incremento del capital había perdido la exacta misión nacional.

Porque en el forcejeo de los brazos la apuesta era el salario, el interés, y los mantenedores de ella, detrás de los hombres y de las máquinas, era la negación de la Patria: el internacionalismo.

La sociedad partida en clases. El hombre en neociencias. Marchaban a la producción un rumbo sin futuro y sin pasado, cuando el grupo que en el presente turbio tenía la máquina suspendida en los brazos, para aplastarla sobre el suelo de la Patria. Como si la producción no obedeciera también al norvenir de las generaciones venideras. El Sindicato era el arma, la palabra, la voz sobre la desesperación, el hambre, las jornadas duras y las horas prolongadas actuando sobre la resistencia de otros intereses también personales, pero contrarios, para desvincular una continuidad que soporta el trabajo lo mismo que la muerte.

Ha surgido el Sindicato Vertical que es norma y ejecución. El hombre en el sí antes elemento de la Patria que en el presente, pero su función en la primera la realiza por medio de la última.

La Nación es el sujeto del proceso productivo, no el individuo. El Estado ostenta la norma, no el contrato colectivo del trabajo. El Sindicato instrumento al servicio del Estado prepara, el Sindicato mantiene y el Sí dicta, asiste. Sólo así es posible que el nivel de la vida del trabajador no oscile en las fluctuaciones de la oferta y de la demanda de trabajo, sujeta a la coyuntura del comercio como una mercancía más.

Sólo así la riqueza que tiene una tendencia perezosa a concentrarse llevará a una justa distribución del trabajo necesitado. Y sólo así podrá cuando los años acosen las fuerzas o la enfermedad las disminuya o la necesidad la impida realizarse, obtener la ayuda permanente por virtud del Estado como elemento de él, no de una economía privada: porque hay que llevar a la simole filantropía individual a la humana solidaridad social y en nuestro Estado Nacional-Sindicalista, sustituir la humana asistencia por una más profunda solidaridad nacional. (Servicio provincial de Propaganda Sindical)

Una publicación nacional

ACABA DE APARECER LA REVISTA "MEDICINA ESPAÑOLA" DE GRAN ALTURA, BAJO EL CONTROL DE LAS MAS ALTAS MENTALIDADES MEDICAS DEL PAIS

Es fenómeno descartado que la España de Franco camina bajo el signo de la más absoluta firmeza en todas las facetas de la vida nacional.

Hoy tenemos que registrar una prueba más. Ocaba de publicarse el primer número de una gran Revista—mensual por ahora, según declaración de sus editores—denominada "MEDICINA ESPAÑOLA". Se trata de una publicación seria, de enorme altura profesional, de gran empaque dentro de una gran sustentación, con más de cien páginas, verdadera obra de consulta que pronto se abrirá las puertas de todos los mercados, figurando altamente al lado de las mejores en su género del mundo.

Citando los ilustres nombres de sus fundadores huelgan mayores elogios. Su Director es el reputado Catedrático de Anatomía de la Facultad de Valencia, Dr. Juan José Barcia Gageiras, y en el Consejo de Asesores figuran los eminentes clínicos españoles doctores Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Emilio Díaz Caneja, Leonardo de la Peña, Castromo Población, José Goyanes, Emilio Larrú, J. Pulg Surred y J. Enríquez de Salamanca. De Secretario de Redacción actúa el Dr. Luis Moure.

Por sí todo esto fuera poco, es interesante decir que "MEDICINA ESPAÑOLA" es de la Editorial "Meteo", empresa fundadora y propietaria de la famosa revista técnica nacional "METALURGIA Y ELECTRICIDAD", que tan alto esplendor ha alcanzado en nuestra Patria y fuera de ella, como obra de cultura. Ello es una garantía para la revista fundadora "MEDICINA ESPAÑOLA", la que correspondiendo a su calidad, la denominamos inevitablemente de excelencia y de primer orden.

"MEDICINA ESPAÑOLA" en tanto no sea liberada la capital madrileña, se edita en La Coruña.

YAVOY

HOY, MIERCOLES ULTIMO DIA

Alondra

Triunfo apostotético de MARTA EGGERTH

3, 4, 5, 7, 10, 15

MANANA

LUPE VELEZ

WALTER HOUSTON

SABADO: ESTRENO METRO, temporada 1939

UNA CHICA DE PROVINCIAS

EN ESPAÑOL

ROBERT TAYLOR

JANE GAYNOR

LEWIS STONE

CONGO

MANANA

LUPE VELEZ

WALTER HOUSTON

SABADO: ESTRENO METRO, temporada 1939

UNA CHICA DE PROVINCIAS

EN ESPAÑOL

ROBERT TAYLOR

JANE GAYNOR

LEWIS STONE

El Barbero de Sena

MIGUEL LIGERO
ROBERTO REY
FERNANDO DE GRANADA

ESTRELLITA CASTRO
RAQUEL RODRIGO
TINA GASCO

Las elecciones presidenciales checas se celebrarán en la próxima semana

Mañana será firmado el acuerdo comercial anglo-norteamericano

Inglaterra quiere enviar hebreos a los Dominios

PRAGA, 15.—Se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo de ministros para examinar el proyecto de la nueva Constitución, aprobado esta mañana por los representantes del partido eslovaco y por la coalición checoslovaca. Se acordó aplazar el examen y enviar el proyecto a la comisión constitucional parlamentaria que a su vez lo presentará a la Cámara, convocada para el jueves, y al Senado, convocado para el sábado. Las elecciones para Presidente de la República se celebrarán la semana próxima.—(Stéfani).

GRATITUD ALEMANA

MORIS, 15.—El subsecretario de Relaciones Exteriores del Reich, Heiszaecker, que vino a París para asistir a las ceremonias en sufragio de van Rath, visitó esta mañana a M. Bonnet para darle las gracias por los honores rendidos por las autoridades francesas a la víctima del crimen cometido en la embajada alemana.

ACUERDOS COMERCIALES

LONDRES, 15.—Se sabe que el acuerdo comercial anglo-norteamericano. Poco después el texto será dado a la publicidad. El mismo día, probablemente, también será firmado el tratado con el Canadá.

INGLATERRA TRATA DE MANDAR HEBREOS A LOS DOMINIOS

LONDRES, 15.—Se dice que el gobierno inglés encarga, no oficialmente, a sus representantes en Australia, África del Sur, Rodesia y el Canadá averiguar la opinión de los Gobiernos de esos dominios sobre una posible admisión de refugiados judíos en sus territorios y número de ellos. La primera contestación, al parecer, fué desfavorable. Pero el gobierno británico piensa continuar ejerciendo presiones amistosas sobre los Dominios para que consentan en recibir una inmigración de judíos.

PERSECUCION DE LOS RUTENOS

BUDAPEST, 15.—Según informaciones procedentes de Rutenia, ondas de emigrados ucranianos, gananzados con dinero checo, continúan sembrando el terror en Rutenia. En varias localidades el número de rutenos y húngaros asesinados pasan de veinte.—(Logos).

PROGRAMA DE LA VISITA DE CHAMBERLAIN Y HALIFAX A PARÍS

PARÍS, 15.—Se conoce ya el programa del viaje de los ministros británicos a la capital de Francia. Chamberlain y lord Halifax, con sus respectivas esposas, llegarán el día 23, a las cinco de la tarde. En

Las guerras de España y China sirven de lección al ejército norteamericano

Este ocupa el 18 lugar entre los del mundo y va a ser dotado de las nuevas armas defensivas

WASHINGTON, 15.—El jefe del Estado Mayor del Ejército, general Malinehaig, en su informe anual al secretario de la Guerra y basándose en las lecciones de las guerras de España y China, denuncia ciertas deficiencias del Ejército y sugiere remedios. El número de soldados que figuran en el Ejército norteamericano es de 165.000 y, por lo tanto, ocupa el 18 lugar entre los Ejércitos del mundo. Esta señalada inferioridad sugiere el equipo del Ejército norteamericano con mejor material, pero hasta el año pasado toda la atención se ha concentrado en el arma aérea, abandonando los tanques y otras armas de combate. Ciertas mejoras introducidas últimamente permitirán compensar la falta de rifles semiautomáticos, cañones antiaéreos y antitanques. Las operaciones militares de China y España han demostrado el poder creciente de estas nuevas armas defensivas.

Con respecto a la aviación, el informe dice que la flota aérea de los Estados Unidos está equipada con material igual o superior a cualquier otro avión militar existente, tanto en velocidad como en duración y en seguridad. Rasgo ejemplar del propietario de un hotel sevillano. Al morir se legó su negocio a los empleados y obreros. Además les dejó 300.000 pesetas para un montepío.

SEVILLA, 15.—Hace unos días falleció en esta capital el dueño del Hotel Inglaterra, don Francisco Carreras. Al abrirse el testamento se tuvo la sorpresa de que el Hotel y todo su negocio lo legaba a los empleados y obreros, mejorando especialmente a los que se hallan en los frentes. Además les dejó 300.000 pesetas para que formen un montepío y puedan hacer frente a las enfermedades y tengan socorros para la vejez. El rasgo está siendo objeto de singulares elogios.

La masonería. Pide que sea nombrado un comisario gubernamental en todos los negocios judíos y que se confaguen los bienes de las logias masonías.

LA ASAMBLEA NACIONAL CHECA

PRAGA 15.—El general Slovry ha convocado la Asamblea Nacional para el 17 de noviembre.

talmente contrarios a la Constitución, a las leyes! ¡Con sus magistrados perseguidos y asesinados! ¡Con criminales y analfabetos elevados a la categoría de Magistrados del Tribunal Supremo!

La "jurisdicción" en la España Nacional tiene las garantías de la ley. En la zona roja llegó a ser conde de Justicia de la Generalidad el miserable Andrés Nin, a quien los propios rojos hubieron de ejecutar más tarde. Y escalo el Ministerio de Justicia del Gobierno Central el expresidario, anarquista, asesino, atracador y pistolero García Oliver, a quien cualquiera nación "democrática" hubiera condenado a morir en garrote vil.

¡La Justicia! ¡La "jurisdicción"! ¡Con ello fundan sus campañas por el mundo los hipócritas pauperistas del marxismo español!

Y, sin embargo, sin un Tribunal internacional integrado por jueces de todo el mundo hubiese de revisarse la administración de Justicia en toda España, bien pronto terminaría su labor revisando las sentencias dictadas en la zona nacional y examinando la constitución de nuestros organismos judiciales comenzando por el Tribunal Supremo.

En cambio ¿cuánto trabajo tendría que realizar en la zona roja! No sólo en cuanto a procedimientos judiciales y prácticos forenses sino a casos concretos de grandes crímenes impunes o cometidos en complicidad con las autoridades y la Justicia del Frente Popular!

¿Admitirán los rojos una investigación ante la faz del mundo respecto al asesinato de Calvo Sotelo? ¿Y del martirio de once o doce obispos asesinados? ¿Y de los sucesos de la Cárcel Modelo de Madrid? ¿Y de los saqueos de Bancos, casas particulares, y asesinatos de cientos de miles de pacíficos ciudadanos?..

Si tal se hiciese el mundo entero se horrorizaría de la espantosa feroz sangüinaria que han derrochado los marxistas españoles en poco más de dos años de brutal despotismo.

Y si los Gerifaltes de la "jurisdicción" no se sonrojaban de vergüenza es porque ésta es una de las cosas imposibles del mundo.—LOGOS.

LA LEGION

Cuerpo de choque, el mejor retribuido y en el que de Legionario, puede llegarse a Comandante.

Bandierín de alistamiento en el Gobierno Militar de La Coruña.

Edad de 18 a 35 años, tallada de 1,60, no se exige documentación.

Labradores: Cada surco tuyo ablen la tierra, es una trinchera ganada al enemigo. No quedará vacío. Tendrás semillas y dinero para lograrlo.

El rey Carol y el príncipe Miguel han llegado a Londres



LONDRES, 15.—El destructor "Sich" llevando a bordo al Rey Carol y al Príncipe Miguel, con sus correspondientes séquitos, llegó al puerto de Dover a las cuatro y cinco minutos de la tarde. El navío retrasó una hora su entrada en el puerto a causa de la niebla.

El Duque de Kent dió la bienvenida al Soberano y al Príncipe heredero rumanos. Jorge VI, Chamberlain, lord Halifax y un numeroso grupo de personalidades políticas y diplomáticas, esperaban a los ilustres visitantes en la estación Victoria.

Trasladados a Palacio, el Rey Carol cumplimentó a la Reina María y a la Reina Isabel. Por la noche se celebró un banquete de gala en el Palacio de Buckingham.

El Rey Carol ha sido condecorado con la Orden de la Jarretiera, y el Príncipe Miguel con otra alta distinción.

Los laboristas sufren otra derrota en la Cámara de los Comunes

Sir John Simon declara que el nivel del pueblo inglés se elevó en los últimos años

LONDRES, 15.—Esta noche, en la Cámara de los Comunes una enmienda presentada por el bloque laborista de la oposición fué rechazada por 341 votos contra 151, levantándose en seguida la sesión.

Al cerrar el debate en nombre del Gobierno, el ministro del Tesoro, sir John Simon, manifestó que en los últimos siete años el nivel de vida del pueblo inglés se había elevado considerablemente y que las probabilidades de nacer en un barrio insalubre habían disminuido en gran proporción. Dentro de cuatro años estas probabilidades habrán desaparecido por completo. Todo esto se ha logrado no obstante las colosales cargas impuestas por el rearme.

Sir John Simon terminó diciendo: "Somos partidarios de la libertad y continuaremos oponiéndonos a las dictaduras, ya provengan éstas de la derecha o de la izquierda."

NOTICIAS DE PORTUGAL

LISBOA, 15.—Un nuevo decreto del Gobierno señala que las entidades representativas en la Cámara corporativa los intereses económicos, culturales y morales de la nación.

LISBOA, 15.—La prensa portuguesa resalta con palabras de elogio y de aprecio a los generales españoles y horra a los portugueses que luchan junto a los españoles en la guerra contra los rojos, sintiendo orgullo del comportamiento de los "Virtuosos", dignos continuadores de los heroicos guerreros portugueses.

LISBOA, 15.—El Dr. Julio Dantas, como presidente de la Comisión ejecutiva de los Centenarios, ha pronunciado una alocución dirigida a los portugueses de todo el mundo, invitándoles a cooperar en las conmemoraciones de los Centenarios de la independencia y de la restauración de Portugal, para que dichos actos correspondan a la grandeza y al genio portugués.

Lisboa, 15.—Hoy dió comienzo la repoblación florestal del parque de Monsanto, que se inició con la plantación de 15.000 árboles.

Quinientas mil libras turcas para el entierro de Kemal Ataturk

El 20 de Noviembre llegará el cadáver a Ankara

STAMBUL, 15.—La Gran Asamblea ha votado 500.000 libras turcas para el entierro de Kemal Ataturk.

Desde el jueves hasta el sábado, día 19, el público desfilará ante el cadáver.

El 19, a las diez de la mañana, se formará el fúnebre cortejo con participación del nuevo presidente, Gobierno, altos funcionarios y Cuerpo diplomático. Los restos mortales serán portados sobre un arnés de artillería y embarcados en el crucero "Yaruz". La aviación también participará en esta ceremonia. Los buques extranjeros y la flota turca se dirigirán a la Isla de los Principes, donde se desarrollarán las ceremonias militares. Después el féretro será colocado en un tren especial que lo llevará a Ankara, a donde llegará el 20 de Noviembre por la mañana.

Labradores: Cada surco tuyo ablen la tierra, es una trinchera ganada al enemigo. No quedará vacío. Tendrás semillas y dinero para lograrlo.

Las fortificaciones rojas del Ebro eran superiores a las del cinturón de hierro de Bilbao

Pero todas se han derrumbado ante el empuje de nuestras tropas

CRONICA DE SPECTATOR

En el epílogo de la gran batalla del Ebro, al rendir tributo a los héroes y a los valientes, es menester detenerse un instante para volver la vista hacia atrás y considerar en toda su importancia táctica y decisiva el suceso bélico de mayor envergadura a lo largo de la guerra. Singularmente para los que sin resentirse en los destinos de nuestra Patria, guiada por el Caudillo, sintieron sin embargo la impaciencia ante las largas jornadas por el terrible choque y del enorme desgaste rojo es menester escribir con esta transparencia que ahora surge con elocuencia arrolladora, del episodio triunfal.

Porque efectivamente ha sido larga la batalla del Ebro. Su importancia y su decisión importaban más, mucho más, que cualquier episodio de los que vulgarmente acontecen a lo largo de las líneas del extenso frente. Aquí, en este valle del Ebro, resaca, de gloriosamente para España, quisieron empeñar los marxistas la liza más fuerte con ánimo de ofrecer a sus gentes y, sobre todo, a los espectadores del mundo, un efecto de posibilidades militares. Enorme es la importancia, en mi opinión modestísima, de la batalla. Esta es la que los rojos quisieron hacer definitiva anteponiéndose con su belicostad a la de Brunet y al Tenu. Pero para valorar este esfuerzo de los rojos hay que atender, además, al apoyo resuelto extranjero que no olvidamos, sobre todo al principio por lo prodigo en material de toda suerte, como en consejos y hasta en mandos técnicos. Es decir, que no solamente el sendo gobierno de Barcelona creyó llegado el instante de jugarse la carta más trascendental, sino que además tuvo sus complicidades extrañas que dieron muchas veces calor y hasta sabor a esta operación que, a pesar de todo, fatalmente brillante está concluyendo con la victoria rotunda de nuestras armas y por encima de todo es el asombro de técnicos militares propios y extranjeros.

Cuando después del desastre del ejército marxista tocamos las consecuencias de la derrota enemiga, se me anoja que si para los directamente interesados por su curso podía parecerles largo el plazo de la batalla del Ebro, técnica, científicamente, puesto que ahora más que nunca la guerra fué una sentencia de arrollada en capítulos preciosos y preciosos, es la más irreprochable de la demostración de superioridad de nuestros soldados y la más rotunda prueba, también, de la genialidad de nuestros soldados. Hay en toda nuestra guerra un designio que ahora estaba más claro que nunca presidiendo la marcha de los acontecimientos triunfales. Aun al más

encarnado detractor nuestro no le es posible esconder esas verdades magníficas que fueron las consecuencias en que se desarrolló la amenaza marxista con honores de ofensiva largamente meditada. Después de Brunet la campaña de "Blanc y Asturias" hasta la liberación total del Norte. Luego de Teruel, la campaña de Aragón hasta Lérida y Castellón, después del Ebro lo que Dios quiera y el Caudillo haga. Pero en estos momentos la finalidad más hondamente sentida es lograr la plena superioridad de posibilidades teóricas y prácticas de los objetivos previstos en la sonada del Ebro ha ofrecido un mapa de geografía singularmente favorable para los rojos donde los profanos nos perderíamos en consideraciones de detalle para aclarar el problema bélico planteado entre el cual el mayor era el de las dificultades de un ataque infiltrado contra el que los marxistas se habían previsto meticulosamente horadando la corteza de la tierra para llegar a una relativa seguridad al abrigo de los mejores reductos y de las fortificaciones más impresionantes de cuantas trazaron; muchas de ellas más considerables y mejor calculadas por supuesto, que el famoso cinturón de hierro de Bilbao, que en todo caso les sirvió de ensayo de estos nuevos cinturones.

La tarea de destruir al ejército rojo de Cataluña no podía ser, en modo alguno, empresa de horas, ni siquiera de días. Llevamos la respuesta cruentísima al campo de batalla donde ellos habrán llevado la iniciativa, y era menester desarrollar una acción terrible de desgaste indiscutible, que produjera la finalidad destructora y desmoralizadora que se perseguía, para luego llevarnos a todos al desenlace extraordinario sin que por nuestra parte se malgastase ni un solo día, ni un solo esfuerzo.

Todavía el enemigo intentó un desesperado esfuerzo con dos contraataques por el Segre y por el sector de Nules, con la esperanza de conseguir una división de nuestras fuerzas para que aminorara nuestra tensión por el Ebro. El proyecto fracasó por la seguridad de nuestras líneas. Nuestros soldados se bastan para anular y cercenar toda embestida roja por dondequiera que la intenten.

Después de esta cruenta batalla y puesto que los malvados lo serán hasta el fin de sus días con menosprecio de la sangre española más valiosa, ahora que los caminos de Europa se salvaron de una terrible conflagración y los hombres de buena voluntad se ponen de acuerdo para lograr la seguridad de sus respectivos países, ¿no habrá unos cuantos de esos hombres de buena voluntad que procuran convencer a los sicarios al servicio de Moscú?

HASTA IRUJO LO CONFIESA

Si lo dijéramos nosotros, es posible y casi seguro que algunas gentes de nuestra retaguardia, más o menos contaminadas de "rojoismo", creerían que se trataba de una invención nuestra. Por eso preferimos no hablar en esta ocasión por cuenta propia y dejamos el espacio libre a un aliado y cómplice del comité soviético de Barcelona.

Habla Irujo, el exministro de Justicia del gobierno "republicano". En la parodia de una reunión de Cortes, celebrada recientemente en la zona marxista ha dicho lo siguiente reproducido textualmente del "Diario de Sesiones":

"Se ha tratado aquí de política liberal, de garantía de los derechos individuales; el primer derecho individual es el de conciencia, es el de la libertad de conciencia y de cultos; estamos en un templo erigido por la religión cristiana, por la religión católica. Yo que además de liberal y de democrata soy ferviente religioso, soy cristiano y católico, siento tener que decir al Gobierno de la República que ya es tiempo de que los cristianos, que los católicos podamos tener una iglesia abierta. Lo he pedido muchas veces siendo ministro: no trato de entrar ahora en discusión de dónde ni cuándo; pero yo invito a los ministros que se sientan ahí y a cuantos diputados me escuchan a que recorran Europa y vean cuál es la preocupación de las gentes que, sabiendo que nosotros luchamos por una República democrática, no aciertan a comprender cómo al año y medio o a los dos años de haber dominado todas las impurezas de la realidad de la calle y de estar en poder del Gobierno todos los resortes, según frase que acabamos de oír al señor Presidente del Consejo de Ministros, todavía tenemos que ir a capillas privadas aquellos cristianos, aquellos católicos que queremos cumplir con los preceptos de nuestra religión."

Después de esto sospechamos que la propaganda sobre la "tolerancia" va a tener el mismo éxito que la batalla del Ebro.

El aviador rojo Antonio Reixach ha huido de la zona marxista

Ha escrito un libro en el que habla de los numerosos crímenes que ha presenciado

HABANA, 15.—Se encuentra en esta capital el ex-aviador rojo español Antonio Reixach.

Este aviador fué uno de los que pilotando un aparato tomó parte en el bombardeo del Cuartel de la Montaña de Madrid, en julio de 1936.

Más tarde cayó en desgracia y fué perseguido por los rojos. Estos mataron a un hermano suyo que era Comandante de Artillería.

Antonio Reixach debe la vida al hecho de haber salido de la España roja con documentación falsa burlando así la vigilancia y la persecución de que se le hacía objeto.

Según manifestaciones de sus perseguidores, Reixach salió de la España moscovita llevándose dos millones de pesetas oro.

La Embajada roja en la Habana hizo varias gestiones para que el fugado se reintegrara a Madrid pero por muchos esfuerzos que realizó no lo ha podido conseguir.

Reixach manifestó que se encontraba arrepentido de haber luchado al lado de los rojos. Últimamente escribió un libro que está publicando en el "Diario de la Marina", obteniendo un gran éxito. En el libro hace terminantes acusaciones de los rojos en lo que se refiere al número de crímenes que cometieron, de los que él fué testigo.—(Logos).

BILBAO 15.—Ha entrado en este puerto el crucero acorazado alemán "Graff Spee". El comandante del buque salió a tierra y visitó a todas las autoridades. Recibió al buque el Embajador alemán en España, Von Stohrer que vino a Bilbao con tal objeto. Hecho el recibimiento, Von Stohrer regresó a San Sebastián.

Mañana volverá el Embajador a Bilbao para asistir a una fiesta que dará la colonia alemana residente en esta ciudad, en honor de la tripulación del "Graff Spee". (Logos).

SEVILLA 15.—El Duque de Nemours, que estuvo visitando el frente del Sur regresó a Sevilla y se propone permanecer aquí varios días para conocer bien la ciudad. El ilustre viajero es huésped del General Queipo de Llano. (Logos).

La justicia en la España nacional y en la zona roja

A cada momento se ahondan más las diferencias entre la España Nacional y la zona roja. Difícilmente pasa un día sin que un nuevo acontecimiento ponga de relieve este contraste violento entre una nación civilizada en plena vigencia de sus leyes y la barbarie salvaje de esas comarcas convertidas en colonias de un país mongólico y ateo tiranizado por un déspota ruso que delegó su poder en unos viles sátrapas de guerditorpía.

Y en lo que más se nota la diferencia entre las dos Españas es en lo que a principios y práctica de la "jurisdicción" se refiere. No habrá nadie en el mundo, ni los más apasionados pauperistas del marxismo "gubernamental" español que se atreva a defender la "jurisdicción" de la zona roja. Es teña que no resiste el más insignificante examen.

Aparte de que los "gubernamentales" han violado desde su nacimiento la Constitución de la República y todas las leyes divinas y humanas incluso las propias leyes que ellos fabricaron y cuya inviolabilidad han venido proclamando.

No debe pasar inadvertido un reciente decreto de Franco que debemos difundir a los cuatro vientos: la reorganización del Tribunal Supremo de Justicia en la España Nacional. Es una ley verdaderamente modelo. Los más intrasfuentes vestales de la "jurisdicción" no podrían oponerle la menor tacha. Con esta ley no se irán ya posibles en España los abusos y las arbitrariedades ni entrarán a formar parte del más alto Tribunal de la Nación los protegidos de la política ni habrá puertas falsas ni favoritismos, ni se recibirá las "exquisitismos" del cuarto turno... Sólo integrarán el Supremo Tribunal de Justicia quienes por sus propios merecimientos, por su capacidad probada, por sus méritos propios y personales contrados después de largos años dedicados a la Justicia, ofrezcan las máximas garantías de saber y de austeridad.

Y como garantía del tacto y del acierto que ha de regir los nombramientos del Alto Tribunal reorganizado, el Ministro de Justicia, donde de Rozendo, ha designado para Presidente al sabio catedrático de Derecho civil de la Universidad Central, D. Felipe Clemente de Diego, maestro de varias promociones de ilustres abogados, civilista de acrisolado prestigio... Difícilmente se hu-

biera encontrado persona mejor capacitada ni de mayor relieve para este cargo. No habrá quien supere en méritos ni quien discuta el acierto del Ministro.

Y, sin embargo, el ilustre catedrático don Felipe Clemente de Diego no era hace unos meses en la zona roja sino un simple reo, preso en el inmundado calabozo de una horrible checa de la que a duras penas logró salir milagrosamente con vida. Aunque hubo de sufrir humillaciones y malos tratos y amenazas y desprecios de la horda erril. Todavía cuando traspasaba los tétricos umbrales de la "checha" pudo oír a una harpía enfurecida que que gritaba rabiosa ante la prensa que se le escapaba: Si llegamos a saber que "ese viejo" tiene tanta influencia, lo matamos antes..."

Y luego el ilustre catedrático prototipo de la ciencia y de la bondad tuvo que vivir en Madrid y en Valencia escondido como un criminal en perenne zozobra, trabajando en bajos mesteres... hasta que al fin logró burlar la vigilancia de sus guardianes y de sus esbirros y pudo escapar a la España Nacional donde el Caudillo le eleva a la más alta magistratura de la Justicia.

Y así se constituye nuestro Tribunal Supremo y bajo las máximas garantías de personas y de leyes de acuerdo con las más estrictas normas de "jurisdicción" se administra la Justicia en la zona nacional.

Las sentencias de nuestros Tribunales y en modo concreto las de los Consejos de Guerra—podrían ser revisados por todos La Justicia de Franco se hace a la faz del mundo que si examinase atentamente los "resultados" de nuestras sentencias condenatorias se espantaría del grado de criminalidad brutal a que han llegado los bárbaros asesinos cerriles erigidos en cabezallas marxistas.

Pero nadie hay en el mundo que pueda oponer el menor reparo fundamentado a la organización, funcionamiento y equanimidad de la Justicia que se administra en la España Nacional.

¡Que diferencia de la zona roja con sus Tribunales Supremos incautados por las Milicias Populares! ¡Cómo sus terribles "chechas" que actúan públicamente al margen de la ley, desligadas de toda dependencia de la autoridad oficial! ¡Con sus tribunales populares fundamen-

tales contrarios a la Constitución, a las leyes! ¡Con sus magistrados perseguidos y asesinados! ¡Con criminales y analfabetos elevados a la categoría de Magistrados del Tribunal Supremo!

talmente contrarios a la Constitución, a las leyes! ¡Con sus magistrados perseguidos y asesinados! ¡Con criminales y analfabetos elevados a la categoría de Magistrados del Tribunal Supremo!

"José Antonio no podía hacer otra cosa que la Falange de los españoles, la unidad de los españoles" (Ridruejo)

BURGOS, 15.—El Consejero Nacional y Jefe de Propaganda, don Dionisio Ridruejo, pronunció por el micrófono de la Radio Nacional el siguiente discurso:
Oídos de toda la geografía de las Españas, camaradas de todas las Falanges: Con el temblor y la fe con que se acude siempre a las cosas difíciles, acudo yo esta noche sin más ayuda que un guiño vacilante a hablaros de José Antonio Primo de Rivera. Estamos haciendo una manera de ejercicios espirituales para que nos conduzcan en intimidad religiosa al encuentro de aquella "echa triste, terriblemente definitiva en que España vio sepultado bajo el polvo el cuerpo del fundador de la era que estamos viviendo.
Transcurrió 1933 cuando José Antonio Primo de Rivera alzó la voz de la nueva España. Hablaba entonces el poeta de España. En el principio era el Verbo. Antes era el caos en España, hasta que habló el verbo, hasta que se alzó la palabra milagrosa y se produjo la separación de las tierras y las aguas.
Se oyó casi como voz del desierto, pero en el desierto había oasis juveniles. Por los rincones de la Patria estábamos nosotros con nuestra ansiedad y punto, con la interrogación de un destino que no lográbamos descifrar. La mayoría de nosotros teníamos la fortuna de no haber pertenecido a ningún grupo. Estábamos a la intemperie, llenos de pasión.
Cuando se oyó la voz de José Antonio en el Madrid que hoy esclavizan los piratas del mundo allí estaba la juventud. Desde aquel momento en que habló José Antonio surgió un haz valiente y activo, heroico y alegre, surgió la Falange de los españoles. Porque José Antonio no podía hacer otra cosa que la Falange de los españoles, la unidad de los españoles.
Cuando esos pocos españoles que habían entendido pudieron hablar en España por que las voces nuevas habían llamado, toda España entró en la comunidad de la Falange. Y las almas levantaron el fuell, formaron el yugo y las flechas, vistieron la camisa azul y se hicieron de ser masa en milicia ardiente y disciplinada. Y los talleres y los hogares donde una política mediocre había establecido el gusto por el pobre bien de cada día y aquellos yaones en que se había impuesto la deserción de España, todo esto se hizo campanamiento por obra y gracia de unos corazones juveniles en los que José Antonio había sembrado la fe.

Ha llegado a Castellón el convoy de víveres enviado por Asistencia a Frentes y Hospitales de La Coruña
Hoy será distribuido el cargamento en un lugar de vanguardia

(CRONICA DE NUESTRO REDACTOR J. L. B.)

CASTELLON 15.—El convoy de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de La Coruña, organizado para obsequiar a los gloriosos soldados de una de las divisiones gallegas, llegó en la tarde de ayer sin novedad a Castellón, y hoy al mediodía salió para su destino, a muy pocos kilómetros de la capital, atravesando una rica llanura de obrosos naranjales.
La caravana se detuvo ante el edificio que ocupa la Comandancia General de la división, donde los comisionados coruñeses fueron recibidos por el teniente coronel ayudante del general y el comandante jefe de los servicios de Intendencia de la división. Poco más tarde llegó el heroico general ferrolano, a quien tuvimos el honor de saludar y felicitar por el brillante comportamiento de las fuerzas de su mando en las recientes embestidas rojas en el sector que cubren y donde el enemigo, después de lanzar al ataque cuatro divisiones, tuvo que retirarse maltratado y derrotado, no sin haber sufrido antes la pérdida de millares de hombres, cuyos cadáveres amontonados sobre el campo denotan los esteriores de la revolución marxista.
Entre el general y el jefe de la delegación coruñesa y gestor provincial, don José Rodríguez Rey, se cambiaron cariñosas y patrióticas frases. El señor Rodríguez Rey ofreció el obsequio en nombre de La Coruña y su provincia, teniendo palabras de encendido elogio para los heroicos soldados gallegos de la división que en los últimos días paralizaron en seco una de las más serias intenciones marxistas en este frente de Levante.
El general, modestamente, rechazó la merecida alabanza personal que se le dedicó y dijo que a su entender, no había en estos momentos y dentro del nuevo Estado más que dos personalifica-

nes: el Caudillo, para quien deben ser todas nuestras devociones, y el soldado que merece la atención y el cariño máximo de todos los españoles. Ponderó cariñosamente el heroísmo de sus tropas en las recientes operaciones desarrolladas en este frente, y, por último, en alto las copas de vino español con que nos obsequió, brindó por España y el Caudillo.
Por indicación del general, los camiones coruñeses descargaron en los almacenes de Intendencia, y mañana, en coches militares, el cargamento será distribuido en un lugar de vanguardia, en presencia de las representaciones de las distintas unidades de la división y de los delegados coruñeses.
Concluida la grata entrevista con el general, los comisionados se dirigieron a un

pueblo, donde almorzaron gentilmente invitados por el intendente en jefe de los servicios de Intendencia de la división. A media comida disfrutaron de un concierto de gaita y tamboril que se prolongó hasta media tarde. También disfrutaron de las delicias de un té moruno, preparado y servido por un simpático "paísa".
Mientras tanto, yo me fui un poco más allá del puesto de mando de las baterías, donde tuve la satisfacción de almorzar rodeado de unos cuantos oficiales coruñeses en una hermosa casa de campo, desde la cual se ven las lejanas posiciones enemigas, sobre las cuales estallaban mortíferamente las granadas de nuestros cañones.
He hablado con más calma de esta jornada inolvidable vivida entre queridos amigos coruñeses.

La actualidad española en la Prensa alemana
Hacia la reintegración de Cataluña a España

Toda la Prensa alemana de esta semana recoge, en gráficos y en extensas crónicas de sus enviados especiales, las actividades militares que en estos días están teniendo lugar a orillas del Ebro. Y todos los periódicos alemanes, sin excepción alguna, coinciden en la enorme derrota que ha sufrido el ejército rojo.
Según el "Berliner Borsen Zeitung" el ejército catalán, que ya se ha visto obligado a movilizar contingentes que por su edad son escasamente aptos para guerra, se encuentra hoy sin ninguna reserva a que acudir. Por eso, estas batallas del Ebro, más que en número de kilómetros conquistados, son especialmente importantes porque en ellas, de una manera sistemática y constante, se ha buscado el aniquilamiento del enemigo. Las mismas noticias que proceden de Barcelona se ve que son incapaces para disimular esta derrota, y amargamente se quejan de la aventura que significó el paso del Ebro, la cual no ha servido para otra cosa más que para diezmar al ejército catalán. Si a esto se añade el catastrófico efecto moral que en la zona roja han producido estas derrotas, fácilmente podrá uno imaginarse la difícil situación por que en estos momentos atraviesa el gobierno de Barcelona.
Esta embarazosa situación de Cataluña se refleja más que nada en las andanzas del señor Companys, que especulando con una parte del territorio español, hace tiempo que abraza la idea de traher a su Patria, entregando Cataluña al extranjero.
A esto se refiere un artículo publicado por el "Darmstadter Zeitung" y en el cual se estudia el problema catalán, en sus posibles soluciones con los intereses extranjeros. El señor Companys, perdidas ya todas las esperanzas de defender a Cataluña por las armas, hace tiempo que concibió la descabellada idea de separar a esta región del resto de España, proclamándole el Estado independiente. Pero lo más absurdo de la idea del señor Companys, es que pretende asegurar esta independencia catalana mediante un protectorado de Francia, tan amplio, que casi convertiría a aquella región española en una provincia francesa. Y esta balcanización de España se le ha ido a ocurrir al señor Companys precisamente en una época en que el sino político de Europa es el de la unificación y reintegración de regiones y Estados artificialmente separados.
No es necesario estudiar muy a fondo el problema, para darse cuenta del absurdo que significaría esta Cataluña "independiente", es decir, este satélite de Francia. Cataluña unida a Francia crearía a este país una serie de nuevos problemas que vendrían a acrecentar los que hoy va de por sí con más que suficientes para inquietar a los gobernantes del Quai d'Orsay.
El primer problema con que se encontraría Francia, como consecuencia de tal anexión de Cataluña, sería el del separatismo regional. Francia, hoy día unida y centralizada, tendría que con-

ceder un trato de excepción a los catalanes, que no se dejarían administrar desde París. Y este trato de excepción, al momento suscitaría las reivindicaciones regionales de otras regiones francesas, como la Bretaña y los bascos, que se sienten separados del resto de Francia por un "hecho diferencial" tan fuerte como podría ser el de Cataluña.
Desde el punto de vista económico, la idea del señor Companys es aún más desatinada. La producción textil catalana, que se había llegado a crear con vistas al mercado español, nunca podrá tener un trato de favor para su importación a Francia, ya que esto significaría la ruina de las industrias del mismo género establecidas en Francia y que los gobernantes de este país no es de suponer deseen. En cuanto a la producción agrícola catalana, si se efectuará la absurda anexión, no serviría más que para competir con los productos coloniales franceses. Lo mismo ocurriría con el puerto de Barcelona, que podría ocasionar la ruina de los de Marsella y Burdeos.
Aunque el señor Companys crea lo contrario, es natural que los políticos franceses hayan visto toda esta serie de errores inconvenientes en sus planes y por esto, no hay nadie en el mundo ni los mismos periódicos que tratan de jular estos proyectos, que crean en la posibilidad de esta Cataluña incorporada a Francia.
El señor Companys va de una canchallera a otra, de un antedispacho al siguiente otro, y en todos ve rechazado su plan con un gesto de compasiva benevolencia. Para consolarle un poco, hay quien ha pedido para él, el Premio Nobel de la Paz, que se repartiría con su colega de infortunios el expresidente Benes.
La suerte de Cataluña ya está echada. Esta región volverá a ser muy pronto de España y entonces renacerá la paz y el trabajo, por las que las armas de Franco laboran y con la paz de España se habrá logrado el último punto de la paz de Europa.

Ultimas noticias de El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 15. Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Mañana están de servicio en Auxilio Social las camaradas de la primera sección, Delegada, Dolores Arnáiz; Jefes de Grupo, Francisca Freire, Pilar Carballedo, Dolores Irazzo, Luz Alfonso y Amparo Losada.
PRESENTACIONES DE LA SECCION FEMENINA
Se ordena a todas las camaradas cuyos pedidos comiencen por las letras H, I, J, que no se hubiesen presentado en estas oficinas de la Sección Femenina, lo hagan el miércoles día 16, de once a doce de la mañana.
También se ordena la presentación de las camaradas siguientes: Argentina Pena, Carmen Castañón, María Gómez, Rosa Juanes, María del Carmen Monzo, Manola Rodero, Angela Noya, Adela Ruiz, Pilar Rodríguez, María de los Angeles Pueyo, Celia Ocampo, Asunción Vidal, Cesárea Zaera, Josefina Díaz del Rio, Teresa Antelo, Carmen Vázquez, Consuelo Senians, Carmen Vizoso, Ana María Vázquez, Josefina Tenreiro, María Luisa Barceló, Mercedes Calvo, Josefina Malvido, Rosa Oliver.—Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Ferrol del Caudillo. La Regiduría de personal, Luisa de la Huerta.
NOTA DEL S. E. U.
Se ordena a los Delegados de Centro y Curso que aun no hicieron la propuesta de los Cuadros de Mando de sus respectivas unidades, lo hagan hoy de once a una y de cuatro a ocho en esta Delegación de Falanges Univer-

sitarias, por ser de urgente necesidad para realizar los encuadramientos. Por la Cultura, la Milicia y el Deporte hacia Dios. El Delegado de Falanges Universitarias, Angel López Pérez.
CONVOCATORIA DE REUNION DE LA INDUSTRIA HOTELERA
Se convoca a todos los dueños de Hoteles, fondas, Restaurants, Casas de Huéspedes, Bares y Similares, para que asistan a una reunión que presidirá por el alcalde se celebrará en el Ayuntamiento el jueves día 17, a las cuatro de la tarde. Se advierte a dichos industriales, que al que no concurra se le impondrá la sanción correspondiente.
PRESENTACION EN LA COMANDANCIA MILITAR
Se ruega la presentación en las oficinas de esta Comandancia Militar de doña María del Carmen Fernández López, viuda del que fue músico de tercera don José Rey López, para recoger un documento que le interesa.
ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO
Por haber resultado ictosionados en diferentes accidentes fueron curados de urgencia en la Casa de Socorro: Antonia Pérez Varela, de 28 años, de la calle de La Coruña 82, de hemorragia por extracción de una muela; Consuelo López Piñón, de 14 años de Estrella 20, de herida cortante en el pie derecho por haber pisado un cristal; José Montañés, de 10 años, de San Francisco 51, de herida cortante en la región superior izquierda que se produjo al estar jugando con varios niños amigos suyos en la calle de la Merced 31.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Jesús Molina y Couceiro QUE FALLECIO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1932
Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.
Todas las misas y el funeral que a las 11 se celebran mañana, jueves, en la iglesia parroquial de Santiago; las de la capilla de Siervas de María, Religiosas Adoradoras, Servicio Doméstico y Patronato de la Caridad e Iglesia de PP. Dominicos, y las que el día 18, así como el funeral que a las 11 se celebran en la parroquia de Cambre, serán aplicados por su eterno descanso.
Su viuda D.ª María del Pilar Paz Varela; hijo D. Jesús Molina y Paz; nietos, hermanos y demás familia.
RUEGAN la asistencia a alguno de dichos actos, auxiliando gratias.
Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Arturo Frade Pichel QUE FALLECIO EN ASTORGA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1936
D. E. F.
Las misas que se celebran a las ocho, ocho y media, y nueve, de mañana, jueves, en los Altares de Jesús Nazareno y Perpetuo Socorro, de la Iglesia de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus padres Enrique y María Argentina y sus hermanos Lolita y José Luis.
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas, por cuyo favor quedarán agradecidos.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Astorga se ha dignado conceder 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Alfonso Sánchez Binerfa CAPITAN DE ESTE PARQUE DE ARTILLERIA MUERTO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA EN OVIEDO, EL 16 DE NOVIEMBRE R. I. P.
Las misas que se celebrarán hoy, en la Parroquia de San Nicolás, de ocho a diez, en el Altar del Cristo, serán aplicadas por su alma; como igualmente de nueve y media a diez, en la Parroquia de San Jorge (Altar del Carmen), y el 17 empezará un novenario a las nueve y media, en el Altar del Carmen.
Su viuda doña Teresa Cuví Aguilari; sus hijos Alfonso; sus padres don Lucas Sánchez y doña Altigracia Binerfa (ausentes), y hermano Capitán de Artillería don Lucas (ausente en el frente).
RUEGAN a sus buenas amistades se sirvan asistir a algunos de dichos actos, y que le encomiendan al Señor en sus oraciones, favor por el cual les dan las gracias anticipadas.

Las agencias de surtidores de la Campa serán adjudicadas a los caballeros mutilados
Se les reserva el 25 por ciento de las vacantes y no tendrán que constituir fianza

BURGOS, 15.—El "Boletín Oficial del Estado" de fecha de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Vicepresidencia del Gobierno.—Orden creando la Rama de la Navarra dulce. Otra por la cual se nombra presidente de dicha Rama a don Domingo Hernández Martín.
Orden sobre adjudicación a los Caballeros Mutilados, de las Agencias de aparatos surtidores de la Campa. Estas Agencias se otorgarán a los Caballeros Mutilados en una proporción del veintidós por ciento de las vacantes que haya. Los Caballeros Mutilados, quedan relevados de la obligación de constituir fianza para el desempeño de las referidas Agencias.
Ministerio de Defensa Nacional. Varias órdenes concediendo Medallas de Sufrimientos por la Patria a varias señoras, madres o esposas de caídos en la actual campaña.
MARINA
Orden disponiendo la baja en la Armada del cabo apuntador de Artillería don José Bertaló Canosa.
Otra dejando sin efecto la de diez de septiembre en lo que se refiere a que cause baja en la Armada el capellán don Manuel González Aguilari.
Otra ídem ídem la de 3 de mayo en lo que se refiere al nombramiento

LA HORDA

CORDERO Y BARRIOBERO EN EL BANQUILLO
EL DESENGAÑO DE MUNICIPIALES
Muchos textos hemos publicado acerca de este tema, pero acaso ninguno es más interesante que el siguiente, aparecido en "Socialista" el 31 de pasado.
"Hubo un momento, al día siguiente de haberse producido el desengaño, cuando pensamos que el problema español, para permitir un acordamiento fase bélica, si consideráramos los factores que han entrado en juego. Pero aquella idea, que muchos quisieron concebir, ante la decisión que parecían tomar las cracias, y una vez impetuosa la audacia de los golpes de espíritu, apocó y temblaron los Gobiernos en quienes tener alguna fe. Ya no quedaba más libiana duda en el desarrollo lento del confusión."
Lo de "desarrollo lento" temismo: Quiere decir...
LOS HOSPITALES
Sin carne congelada. De va no se habla; no queda más que esperar. El único Cordero que sobrevive a la matanza, es el encajista de prensa roja del 28 del pasado.
"Se advierte a los administradores de los hospitales, clínicas y establecimientos de Asistencia que oportunamente y por la prensa les será notificado en que podrán ir a retirar el tadero municipal, la carne que le corresponde, obviando de hacerlo esta semana, debido a dificultades ajenas al tamento, no ha sido posible la consignación de carne gelada necesaria."
Labradores: El Estado Nacionalista revaloriza vuestro patrimonio. El campo será vuestro patrimonio. Trabajad con intensidad, granicé vuestro patrimonio.

PHILIPS, EL MEJOR
A los 27 meses de funcionamiento perfecto, el aparato PHILIPS talado en la Redacción de EL IDEAL GALLEGO, continúa dando un alto y extraordinario rendimiento su selectividad, potencia, fidelidad y otras no menos importantes características.
PHILIPS funciona sin interrupción ni la más leve falla. De ahí que nuestros lectores estén siempre al día de cuanto sucede en el mundo.
Todo cuanto pueda aportar a diosucha más que en el mundo, se verá en el PHILIPS.
Otra nombrando agente de segunda, provisional, de la Policía marítima, a don Santiago Buenechea Boteta.—(Logos).

SECCION MEDICA
Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 A 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344 — LA CORUNA
DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X
CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FELJOO, 1, PRIMERO
FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
CONSULTAS: De 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 18, PRIMERO
LA CORUNA
DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primer
Consulta: De 10 a 1
T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX - PRACITICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO.
MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER.
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117, 2.º LA CORUNA
P. DE LA IGLESIA
CARUNCHO
MEDICO-RADIOLOGO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
RAYOS X
CONSULTA: De 3 a 5. Consultas especiales, previo aviso: Fontán, 5.
J. FOLLA FERNANDEZ
MARCIAL DEL ADAUD, 1-2º
(Edif. de la Ferrería Torres y Sáez, en Linareta Rivas)
SANATORIO QUIRURGICO DEL PIA
RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA
CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS. — ADMISION ASISTENCIA DE EMBARAZADAS. — SERVICIO MEDICO EN NENTE
TERESA HERRERA, 17. — TELEFONO, 2266. — LA

INFORMACION REGIONAL

Ayer tomó posesión la nueva Gestora municipal de Santiago. Presidió el gobernador civil, quien nombró diputado provincial al alcalde saliente

El Ayuntamiento de Santiago, tras haberse reunido en sesión pública el día 15 de noviembre, tomó posesión de la nueva Gestora municipal, presidida por el Sr. D. Manuel Díaz Telieiro, alcalde saliente, quien fue nombrado diputado provincial. La nueva Gestora municipal está formada por los señores: D. Manuel Díaz Telieiro, alcalde; D. José Rodríguez Quintela, primer teniente; D. Roberto Pintos Castro, segundo teniente; D. José Rodríguez Peña, tercer teniente; D. Enrique Sánchez Martín, concejal; D. Anselmo Rey Gallardo, concejal; D. Fermín Zelada Varela, concejal; D. Cándido Varela de Limia, concejal; D. Juan Harguindey Harguindey, concejal; D. Andrés Fernández Fernández, concejal; D. José Mosquera Cimadevila, concejal; D. Hilgino Pino Sánchez, concejal; D. Laureano Silex, concejal; D. Luis Peña, concejal; D. Ricardo Becerra Castilla, concejal; D. Víctor González Álvarez, concejal; D. Aureliano Villarronga Trigo, concejal.

En la sesión de ayer se acordó la toma de posesión de la nueva Gestora municipal, presidida por el Sr. D. Manuel Díaz Telieiro, alcalde saliente, quien fue nombrado diputado provincial. La nueva Gestora municipal está formada por los señores: D. Manuel Díaz Telieiro, alcalde; D. José Rodríguez Quintela, primer teniente; D. Roberto Pintos Castro, segundo teniente; D. José Rodríguez Peña, tercer teniente; D. Enrique Sánchez Martín, concejal; D. Anselmo Rey Gallardo, concejal; D. Fermín Zelada Varela, concejal; D. Cándido Varela de Limia, concejal; D. Juan Harguindey Harguindey, concejal; D. Andrés Fernández Fernández, concejal; D. José Mosquera Cimadevila, concejal; D. Hilgino Pino Sánchez, concejal; D. Laureano Silex, concejal; D. Luis Peña, concejal; D. Ricardo Becerra Castilla, concejal; D. Víctor González Álvarez, concejal; D. Aureliano Villarronga Trigo, concejal.

Después de unos días de ausencia, ha vuelto a encargarse de la Alcaldía el propietario D. Ramón G. García Lago. En el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

El próximo sábado, día 19, dará principio en la iglesia parroquial la solemnidad de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte. La fiesta se celebró en el santuario del Sr. Corazón de María, se celebró el día 23 de noviembre la fiesta de la Virgen de la Buena Muerte.

ARTISTICA MAQUETA

SANTIAGO 15.—El empleado subalterno del Instituto D. Eugenio García está construyendo una artística maqueta del crucero "Almirante Cervera", de tamaño regulado que ayer hemos admitido, habiendo observado en su acertada construcción las excelentes dotes que animan al espontáneo artista. Nos ha manifestado el autor de este trabajo artístico, que una vez terminado, que será próximamente donado al Auxilio Social, llevado de su amor patriótico en cooperación a la medida de sus deseos en favor de tan humanitaria y española obra.

Felicidades al Sr. García por el precioso trabajo y por su gesto desinteresado. Se recibieron nuevos donativos para la suscripción abierta en favor del Aguardado del Soldado. Hasta ahora van recaudadas 2.948 pesetas.

Ha fallecido en el Sanatorio Antituberculoso de la Choupana Rosa Quintana Taracido, de 19 años de edad. Era natural de La Coruña, a donde se trasladó ayer su cadáver. Dejó de existir en el Hospital Militar de San Cayetano el soldado José Redondo Grandal, de 23 años, natural de San Saburnino Ferrol.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos: Urbano Morón Iglesias, María; Esther Martínez Míguez, María Trinidad Euma Enriqueta López, Ramón Manuel Gómez Suárez y María Lourdes Liste Carballedo.
Defunciones: Rosa Quintana Taracido, de 19 años; Herminia Carril Cagide, de 45 años; y José Redondo Grandal, de 23 años; y Concepción García Gondar, de 58 años.
Matrimonios: ninguno.

BANDOS DE LA ALCALDIA
La Alcaldía de Santiago ha publicado el siguiente:
"La Comisión Gestora de esta Diputación provincial, en sesión que celebró el día 5 del corriente, acordó abrir el período de recaudación voluntaria del impuesto de cedulas personales en el Municipio de Santiago de Compostela, el próximo día 10, con duración hasta igual día del mes de enero de 1939."

EL OBISPO DE TENERIFE
Se espera en ésta la llegada del ilustre Obispo de Santa Cruz de Tenerife, Sr. Felizardo, de la Orden de predicadores.
El P. Felizardo procede de La Coruña, y su viaje a Compostela lo realiza para ganar el Jubileo.
LA NUEVA COMISION GESTORA DEL AYUNTAMIENTO

SANTIAGO, 15.—Por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha sido nombrada la nueva Comisión Gestora municipal de Santiago. La preside el señor Manuel Díaz Telieiro, alcalde saliente, y forman la nueva comisión los señores: D. José Rodríguez Quintela, primer teniente; D. Roberto Pintos Castro, segundo teniente; D. José Rodríguez Peña, tercer teniente; D. Enrique Sánchez Martín, concejal; D. Anselmo Rey Gallardo, concejal; D. Fermín Zelada Varela, concejal; D. Cándido Varela de Limia, concejal; D. Juan Harguindey Harguindey, concejal; D. Andrés Fernández Fernández, concejal; D. José Mosquera Cimadevila, concejal; D. Hilgino Pino Sánchez, concejal; D. Laureano Silex, concejal; D. Luis Peña, concejal; D. Ricardo Becerra Castilla, concejal; D. Víctor González Álvarez, concejal; D. Aureliano Villarronga Trigo, concejal.

JUEVES EUCARISTICOS
EL FERROL DEL CAUDILLO, 15. El próximo jueves, día 17, por ser tercer jueves de mes, la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos, celebrará como siempre en la Iglesia de la Merced, la comunión mensual de niñas, a la que asistirán todos los catequistas de Ferrrol.
La misa de comunión general será a las ocho, a la que se aplicará el alma de todos los que han muerto defendiendo a España.

LA PATRONA DE LOS MUSICOS
El próximo día 22, celebrarán los músicos ferrrolanos la festividad de su Patrona, Santa Cecilia, con una misa cantada a toda orquesta en la iglesia parroquial de San Julián, a las once de la mañana, bajo la dirección del maestro Braña.
No dudamos que como en años anteriores conseguirá un verdadero éxito dada la calidad de los elementos que toman parte.
La comisión organizadora rue-

JESUS SANCHEZ LOPEZ
Médico
Medicina y Cirujía general
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Canalejas, 86-1.º, en el Ferrrol del Caudillo.

EL FERROL DEL CAUDILLO
Para suscripciones a este periódico dirigirse a:
GENERAL ARANDA, 113, BAJO
Bra. Vda. de Regueira.

GENERAL FRANCO
122, BAJO
Confitería de la señora Vda. de Barialn

TEATRO JOFRE
Un estreno de calidad.
Una producción de gran interés.
GIGOLETTE
LA NOIVA DE LA NOCHE
con
ADRIENNE AMES
RALPH BELLAMY
y
ROBERT ARMSTRONG
Funciones a las 5.30, 7.45 y 10.30
MASANA
Un gran espectáculo de moda.
Un estreno super-sensacional.
ALOBARAN

EL FERROL DEL CAUDILLO
Para suscripciones a este periódico dirigirse a:
GENERAL ARANDA, 113, BAJO
Bra. Vda. de Regueira.

drático de la Facultad de Medicina. D. Roberto Pintos Castro, abogado; D. José Rodríguez Peña, ingeniero de ferrocarriles; D. Enrique Sánchez Martín, Interventor del Banco de España; D. Anselmo Rey Gallardo, comerciante; don Fermín Zelada Varela, farmacéutico; D. Cándido Varela de Limia, abogado; D. Juan Harguindey Harguindey, industrial; D. Andrés Fernández Fernández, oficial primero de la Universidad; D. José Mosquera Cimadevila, comerciante; D. Hilgino Pino Sánchez, comerciante; D. Laureano Silex, notario; D. Luis Peña, Mantecón, catedrático y director del Instituto; D. Ricardo Becerra Castilla, farmacéutico; D. Víctor González Álvarez, industrial; D. Aureliano Villarronga Trigo, comerciante.

TOMA POSESION LA NUEVA GESTORA MUNICIPAL
Esta tarde a las seis, hubo sesión en el Ayuntamiento para dar posesión a la nueva Gestora municipal. La presidió el gobernador de la provincia con el alcalde saliente don Manuel García Diez y el entrante señor marqués de Figueroa. Asistieron todos los señores de la nueva Gestora, el primer Rey Galo leyó el decreto de renovación de Ayuntamientos; después habló el señor García Diez, agradeciendo las atenciones que le dispensó el señor Gobernador, felicitándole por el acertado nombramiento de la nueva Gestora.

A continuación el marqués de Figueroa exaltó la actuación de la Gestora saliente, prometiendo acoger con cariño el cargo que se le asigna. Pidió al Apóstol iluminar el camino de la labor a seguir, sirviendo por último al Gobernador para saber al Caudillo, que Compostela espera recibirle con indescriptible júbilo. El Gobernador pronunció luego un admirable discurso, agradeciendo a los concejales salientes su labor en el Ayuntamiento. Manifestó que el ministro del Interior le autorizó para nombrar diputado provincial, al señor García Diez, y por último dijo que antes de terminar el Año Santo el Caudillo vendría a Santiago.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

Seguidamente celebró sesión secreta la nueva Gestora adjudicando las tenencias de Alcaldía a los señores siguientes:
Primera, Pérez Argiles; segunda, Pintos Castro; tercera, Zelada; cuarta, Sánchez Martín; quinta, Varela de Limia, y nombrando concejal sindicado a don Andrés Fernández.

José Rodríguez Quintela, por delegación.
A las nueve y media de dicho día se abrió el altar de la Santísima Virgen del Carmen, de la iglesia de San Francisco, se dirigió la misa del Espíritu Santo para asistencia del personal que ha de constituir los ciudadanos de a pie.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos: Antonia Telieiro Pita y José Cordero Baamonde.
Defunciones: Juana Fernández Cabanas, de 101 años; y Cipriano Rouco Fernández, de 84.

DE QUINTAS
Los mozos del reemplazo de 1932 que a continuación se expresan, que tienen que revisar sus exclusiones ante la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 50 de La Coruña, deberán presentarse en el Negociado de Quintas lo más pronto posible.
Relación que se cita: Antonio de la Cruz Rey, José Manuel Díaz Telieiro, Ignacio García Panete, José Gómez Martínez, Juan López Cardelle, Eliseo Martín Rodríguez, Mario Prieto García, Felipe Rivas Iglesias y Gustavo Santos Valencia.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE
Suma anterior, 1.004 pesetas.
Sres. don: Felipe Sarachaga, 5 pesetas; Consuelo Torrado, 5; José Luis Sarachaga, 5; Román Torres, 25; Antonio Leira López, 5; Castro Pazos Vidal, 10; Victoria Jaraballo, 25; Felisa Díaz, viuda de Mon-

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA
Hablando transcurrido el plazo que se fijó para el pago de los subsidios de los padrones de subsidio, se ordena a las Comisiones de CANGAS, FORCAREY, GONDOMAR, LAMA, PONTEVEDRA, PORTAS, POYO, SALVATIERRA, TUY y VIGO, que, si el día 17 no se hallan satisfechos, se les comunicará a la Comisión Provincial, se preparará para todos los miembros de las mismas, las secciones que previene el artículo 50 del Reglamento de reorganización de subsidio.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE PONTEVEDRA



El Ideal Gallego

La Coruña.-Año XXII.-Núm. 5.942

MIERCOLES, 16 NOVIEMBRE 1933

Avenida de Rubiñ, 10, 1.ª Dirección y Redacción 177. Administración 1933

Lord Perth presentará hoy sus nuevas credenciales de Embajador cerca del Rey y Emperador Víctor Manuel

Después se firmará una declaración poniendo en vigor el acuerdo anglo-italiano

ROMA, 15.—Se ha fijado el siguiente programa para mañana, miércoles, día en que será puesto en vigor el acuerdo anglo-italiano:

El embajador británico, lord Perth se dirigirá por la mañana al domicilio del Conde Ciano, a quien hará entrega de las nuevas cartas que le acreditan como embajador de su país cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía. Durante la misma mañana, el Conde Ciano hará entrega de las credenciales al Soberano. Después se cumplirá estas formalidades protocolarias, el embajador británico y el ministro de Negocios Extranjeros de Italia firmarán una declaración sobre la inmediata entrada en vigor del acuerdo firmado en abril del corriente año.

INGLATERRA NO ES LA LLAMADA A DAR CONSEJOS A OTROS PAISES

BERLIN, 15.—La prensa alemana rechaza enérgicamente los ataques de la prensa inglesa al Reich a causa de la solución radical dada al problema judío.

Refiriéndose a los acontecimientos en Palestina, donde los soldados británicos al menor rasgo de sentimiento humanitario están oponiéndose a la voluntad de la población indígena, los periódicos germanos dicen que los ingleses no son precisamente los llamados a dar consejos morales para la solución de un problema interno de la política de Alemania.

EL REGISTRO NACIONAL OBLIGATORIO

LONDRES, 15.—En los centros bien informados se precisa que el registro nacional obligatorio consistirá en el establecimiento, en tiempos de paz, de una lista que comprenda los nombres de todos los ciudadanos ingleses, hombres y mujeres, con edad y aptitudes, para poder ser utilizados en caso de guerra sin pérdida de tiempo.

EL REY CAROL VISITARA BRUSELAS

BUOAREST 15.—Se anuncia hoy en esta capital que el Rey Carol visitará Bruselas durante su viaje por varias capitales europeas. Llegará a la capital belga, procedente de París, el 18 y permanecerá hasta el 19 por la noche.

PALABRAS DEL MINISTRO BRITANICO DEL AIRE

LONDRES 15.—En una conferencia pronunciada ayer por el ministro del Aire, en una reunión de conservadores, abordó el tema de la situación internacional y dijo que era completamente equivo-

cada la idea de que la guerra sería inevitable.

Añadió que Inglaterra acogería con agrado un desarme, pero la lección de la última crisis ha enseñado que no podía intentarse por segunda vez el desarme de las naciones.

ROOSEVELT QUIERE ARMAMENTO A COSTA DE LOS PARADOS

WASHINGTON 15.—En la reunión ministerial celebrada anoche, el Presidente Roosevelt expresó su propósito de querer disminuir el fondo destinado a los subsidios para los obreros parados con el fin de aumentar las

cantidades para el rearme. Según informaciones autorizadas, el presupuesto autorizado para fines militares y que en el corriente ejercicio era de 1.200 millones de dólares, para el próximo año será doble.

PROCESOS CONTRA COMUNISTAS POLACOS

VARSOVIA 15.—Hoy ha quedado terminado el proceso contra 22 comunistas, 20 de los cuales eran judíos. Fueron condenados de 2 a 20 años de reclusión. En Varsovia y otras capitales polacas se abrieron otros procesos contra agentes al servicio de Moscú.

Rusia ordena intensificar la acción revolucionaria en los países democráticos

Los comunistas realizarán toda clase de esfuerzos para derribar a Daladier

La revista francesa "Gringolre" informó que en una conferencia celebrada por los delegados comunistas de la Europa Occidental en París, del 12 al 14 de octubre, fue decidido que todas las organizaciones obreras francesas influidas por el bolchevismo se opongan con todas sus fuerzas al aumento de la producción en las industrias interestatales en la defensa nacional, hasta que no sea abandonada toda política de inteligencia con Alemania, provengan una agitación contra los decretos-leyes, cualquiera que sea su contenido, y realicen todos los esfuerzos para la caída del Gobierno Daladier, recurriendo, si fuese necesario, a la acción revolucionaria de las masas. A consecuencia de la mencionada conferencia, el Comité Central del Partido comunista francés ha dictado las oportunas disposiciones a sus agentes en el seno de la Confederación general del trabajo. Entre las disposiciones figura la que tiene de crear un ejército revolucionario, utilizando los excomplotados de las brigadas internacionales retirados de la España roja. Tres miembros comunistas han sido encargados del reclutamiento y de la

organización y han establecido su cuartel general en París, en la calle San Mauro, número 102, y han incorporado los elementos técnicos necesarios.

Las referidas informaciones han tenido una nueva confirmación en las que transmite la Agencia Polaca Transcontinental Presse, la cual notifica lo siguiente:

"En la reunión del Comité ejecutivo del Komintern, Stalin ha comprobado que una inteligencia entre los Estados democráticos y totalitarios significaría la derrota del comunismo. El secretario general, Dimitroff, ha precisado el programa de la actividad del Komintern en los países democráticos. Según este programa, los comunistas deberán dedicarse en los países democráticos: a la acción revolucionaria; a la propaganda contra el totalitarismo; a la organización de las huelgas en masa; a la acción directa. Al terminar la reunión, Dimitroff declaró que "Francia será el territorio que se tendrá en consideración en primer lugar y que en ella se iniciará la nueva actividad revolucionaria del Komintern."



El criminal judío polaco Herschel Seibel Grynspan, que asesinó al secretario de la Embajada alemana en París, señor von Rath

HECHOS INTERNACIONALES

Nueva insinceridad

Manuel Graña

Da asco leer en los periódicos extranjeros los "sondeos en Lisboa, Bruselas y Berlín", para restituir a Alemania las colonias. No acaba uno de indignarse de que esos "sondeos" se hagan en la capital de Portugal y de Bélgica.

Y según nos dicen, con su cinismo flemático los periódicos de Londres, el que anda en esos manejos es Mr. Pirow, ministro de Defensa, de la Unión Sudafricana, a la cual se le regaló una de las mejores colonias alemanas. Y naturalmente está decidida a no devolverla. En cambio, su ministro sondea en Lisboa y en Bruselas, a ver si caen en la red. Portugal, que es el único de los países aliados que han pagado religiosamente las deudas de la guerra, padece esta tremenda injuria.

Se comprende que hay que dar una compensación a Alemania. Es muy justa. Y a la vez se le propone una "estabilización" de armamentos. Inglaterra se mueve loca, para detener el rearme de Alemania cuya velocidad no puede por lo visto ella alcanzar. ¿No se dijo que la guerra europea fue debida a la hegemonía que Alemania había obtenido en el Continente, hegemonía que hacía ya sombra al inmenso poderío inglés?

Lo que subleva el ánimo es que esas exigencias, que no hay modo de eludir, hayan de ser satisfechas por colonias de países "inocentes", como Portugal. Pero como Portugal protesta arado contra semejantes atropellos y Bélgica repite las mismas negativas, cuando se le cae en esta forma dicho problema, ahora se ha discursado en Inglaterra, o se está discursando la forma de "estabilizar" los armamentos, para separar tiempo sin duda, y estar preparados el día en que Hitler pida de veras lo que fué de Alemania. De la "Times" no hace mucho que esa fórmula es la condición "sine qua non", para toda consolidación ulterior de lo pactado en Munich. ¿La estabilización? ¿Por qué? ¡Ah! Eso lo saben solamente en Londres.

Nadie pensaba en eso entonces, ni lo pensó tampoco hace seis días en toda Inglaterra. Es una "idea" nueva, un poco menos vaga que la "limitación de armamentos"; pero entre tanto se van a cotar cuatrocientos millones de libras más para llegar al "nivel previsto".

La "estabilización" está destinada a los mismos fracasos que la "limitación". La condición "sine qua non" la indicó el Führer en su último discurso de Weimar, en una frase "hecha" hace tiempo. Es el "desarme de los espíritus". Y es triste lo que pasa con las dichosas colonias que van a poner a prueba otra vez el destino de Europa.

Tantas vueltas en torno del problema del desarme, tantos ensayos, para venir siempre a la misma conclusión. Es indudable que la franquicia de Mussolini en esta insoluble problema es la más noble y la más sincera; mientras no haya otra sinceridad. Es cuanto a las naciones pequeñas. Hienen que repetirse siempre: "Eres pobre, trabaja; eres ignorante, estudia; eres débil, arma". No hay otro remedio.

Es la lucha de la vida, afrontada con honor y dignidad; no esas tartuferías repugnantes.

¡Hace tantos siglos que se ha representado la justicia con una espada! ¡Si hasta Minerva, la inteligencia pura, llevaba casco y lanza! Por eso Galibbi quiere que Alemania sea "una nación de intelectuales armados", como Minerva. Esa es la fórmula y la demás... perdida, hoy por hoy.

Los dominios no serán arrastrados irremisiblemente a una guerra por conveniencias de Inglaterra

La colaboración tiene que basarse en intereses comunes y no en sentimientos

Discurso de Pirow en el Club Sud-africano de Londres

LONDRES, 15.—En un discurso pronunciado con ocasión de un banquete dado en su honor por el Club Sud-africano, el ministro Pirow hizo resaltar la total independencia política de los Dominios británicos de las decisiones del Gobierno de Londres en caso de guerra.

En presencia de un gran número de ilustres huéspedes, entre los que se hallaban el Alto Comisario británico de la Unión Sud-Africana y varios miembros del Gobierno inglés, el orador mostró su disconformidad con la creencia de que los Dominios serían arrastrados irremisiblemente a una guerra por conveniencias de Inglaterra.

Por otra parte, añadió, la participación en una guerra en contra de la mayoría de la población, podría dar lugar a graves agitaciones e incluso a una guerra civil.

Según el orador, la colaboración entre los países componentes del Imperio y Gran Bretaña tiene que basarse en intereses comunes y no en sentimientos.

Por último, leyó una carta del presidente de la Unión Sud-Africana dirigida a Chamberlain y en la que se declara que aquel país se muestra unánime al apreciar los esfuerzos del primer ministro inglés en favor de la paz.

PIROW LLEGARA EL JUEVES A BERLIN

BERLIN, 15.—El ministro de la Defensa de la Unión Sud-Africana llegará el jueves a Berlín, donde permanecerá varios días.

Pirow será recibido por el Führer.

También se entrevistará con el mariscal Goering, von Ribbentrop, el ministro de Hacienda Dr. Kuntz y el jefe del Estado Mayor del Ejército alemán, General Keitel.

LABRADORES: Se os dan semillas, se os da dinero, a cambio sólo se os pide voluntad de trabajar y rendimiento máximo. Nuestro Imperio os lo pide, otorgarlo sin regateo.

En Francia se va en busca de franceses

Graves preocupaciones en Francia por el problema demográfico

PARIS.—Grandes y cada vez renovadas preocupaciones las que se sienten estos días en las riberas del Sena. De un tiempo a esta parte, por una serie de causas concomitantes, los franceses hijos de franceses disminuyen. Aumentan, por el contrario, los franceses hijos de extranjeros. Y, en más amplia medida, aumentan los inmigrantes de toda especie y de todo origen. Las estadísticas, resumidas en la "Illustration" del 16 de octubre, dicen que en 1861, sobre 36 millones de habitantes, en Francia vivían solamente 379.000 extranjeros. Hoy, los extranjeros son en total cerca de tres millones, es decir, el 7 por ciento de la población total. ¿Como se explica este fenómeno? Se explica con un ejemplo: todo el que haya nacido en Francia aun de un solo progenitor francés puede hacerse francés. Más todavía, puede convertirse en francés todo el que haya nacido en Francia. Aun más concretamente: todo el que haya vivido por algún tiempo en el

territorio de la República puede, sin demasiadas formalidades, adquirir la ciudadanía francesa. Esto es lo que sancionó la ley de 1928.

Pero hoy los franceses están frente a un dilema. Ellos no quieren, según manifestaciones de sus publicistas, oír hablar de racismo. El racismo, he ahí el enemigo, podrían decir, repleto de la frase de uno de sus políticos. Pero por otra parte se preocupan, en vista sobre todo de la cantidad, de la calidad de los extranjeros: trabajadores de la inmigración organizada, expatriados y refugiados políticos, irregulares y clandestinos. ¿Deberían éstos convertirse en franceses "tipo facto"? El popular semanario responde que no. Opina, en cambio, que habrían de favorecerse únicamente las naturalizaciones de aquellos candidatos que más parecido tuviesen con los franceses hijos de franceses por su "afinidad étnica".

La afinidad étnica que tratan de defender en Francia es un racis-

mo educado en la escuela de la Sorbona.

Los 886.000 italianos que figuran a la cabeza de la lista de los extranjeros saben, pues, que serán sin duda favorecidos en sus supuestas aspiraciones a naturalizarse. Este hecho, a decir verdad, era ya conocido por otros caminos: acaso también por aquéllos en los que un pan es el precio de una abjuración nacional.

Francia, pues, sin franceses. Pero se trata de saber si conviene a los ciudadanos hijos de ciudadanos conformarse a la idea de que sus descendientes se convertirán, en un próximo porvenir, en extranjeros en la patria.

Las naturalizaciones no representan una política: son un expediente.

La raíz del mal—lo saben también los lectores de los diarios de gran tirada—es otra. Vivan en buena hora, en el ambiente parisino, los tres millones de extranjeros. No será, ciertamente, su brazo el que defenderá a Francia.

Una ley humana y universal llega a la vitalidad de un pueblo, y a la inviolabilidad de una frontera, no a una panacea política si no a un hecho biológico: la cuna.



LA POLITICA FRANCESA DE LA PUERTA ABIERTA

El francés: —¿Por qué hemos de tener estas bestias ensuciando la casa? Mariana: —Ya ves; ¿cómo no tenemos hijos!

El teatro, como literatura vital, de contacto con el público, de acción y plasticidad, de interpretación amplia, va sintiendo en lo que afecta a la técnica escénica—no a los autores que nada nuevo ha aparecido entre ellos—ni a los actores—que siguen igual de saludables y despreocupados de la mayoría—animadas arremetidas de innovación.

Por ahí anda prodigando su arte exquisito, ese teatro de la Falange que dirige Luis Escobar, con la colaboración de otros auténticos artistas, donde está echada, con buen aire la simiente del nuevo aprendizaje teatral y del cual están saliendo y saldrán actores indiscutibles que por los más recios a dejar las rutinas y formas gastadas. Últimamente que no pueda bastar todavía obras capaces de sustituir a las clásicas y que además de la labor escénica tenga que realizar una labor creadora de público. Porque aunque el público español, en este caso y otros, procura recibir las enseñanzas, ¡falta aún tanto que hacer!

Pero el comienzo está hecho y bien. No hay que desanimarse. Ya tenemos esa excelente escuela de arte teatral y ahora llega a mis manos, tardíamente en fecha, pero muy a punto, como el momento teatral, un folleto que se prolonga con un cierto de sampa, el profesor Castro y Calvo—ejemplo del nuevo universitario—y se titula: **Nosotros para la creación de un Teatro Nacional Español**, que por su insólita va-

lio en la materia, quiero comentar aquí.

No conozco a su autor personalmente. Se llama Federico Blas Torralba Soriano y es un muchacho que a pesar de su juventud ya ha publicado varias obras, diversas y acertadísimas, y ha adquirido una cultura teatral amplia y clara, como demuestra el trabajo suyo a que me refiero.

Torralba Soriano ha leído y ha percibido, con profunda reflexión, todo o casi todo cuanto se ha escrito sobre teatro español y extranjero y especialmente acerca de este último por ser más numeroso en bibliografía. Hay es, sin duda, uno de los especialistas mejores que tenemos en la materia y el continúa cultivando tan interesante y fundamental estudio, será la más alta autoridad del arte teatral.

Producto denso y perspicaz de todas sus lecturas es este folleto, de tirada limitada, que debería imprimirse y repartirse con profusión, no sólo para conocimiento de cuantos por bien o por mal del arte dramático, irrumpen en la escena, sino también para el público, en general, que así aprendería a apreciar y a exigir, según los casos, lo que es teatro en su plena acepción y a rechazar, hasta la supresión, aquello que, burdamente, trata de imitarlo.

Todo cuanto se refiere al arte dramático, o a la técnica escénica, es estudiado sintéticamente en estos pocas páginas, con clara visión y crítica inteligentísima. Pocos libros

Hacia un Teatro Nacional

tendrán en tan breve extensión tanta novedad y doctrina útiles y darán lugar a más sugerencias. Que todo ello coadyuve, como desea el autor, a la creación del verdadero teatro nacional español.

En España, el teatro nacional y el teatro de toda suerte no se han conseguido, a pesar de varios intentos laudables, por afán de lucro de los empresarios e indiferencia absoluta de los gobernantes. Es, pues, ahora el momento de conseguirlo, cuando el director lo estime oportuno. Habrá planificada y variable, según los casos, sin estrellas, ni papeles indispensables para lucimiento de un actor o una actriz.

No exige este teatro la exclusión absoluta de los autores extranjeros, sino el que se dé a la representación un carácter propio nuestro, una interpretación nacional, hecha con una totalidad de elementos nacionales. Pero no se tenderá a su centralización, sino a su difusión por el país y menos su dirección—aunque el Estado subvenga a los gastos, como es natural—estará sometida a ningún organismo.

Obrará con entera libertad y simplicidad de cargos para que su independencia sea absoluta. La economía la reservará además de la subvención del Estado, una sociedad por acciones, y asimismo cuotas de socios y la venta de localidades,

aparte de los privilegios de que goce por su carácter oficial.

Del director dependerá no sólo la representación escénica y los ensayos—tarea ésta minuciosísima—sino también los decorados y figurines, selección de actores y demás servicios, incluso ediciones teatrales.

Los actores, reclutados a instancia propia, o directamente, entre los consagrados, aun estando en otras compañías, podrán ser obligados a colaborar en el teatro nacional cuando el director lo estime oportuno. Habrá planificada y variable, según los casos, sin estrellas, ni papeles indispensables para lucimiento de un actor o una actriz.

En la escenografía deberá huirse del abuso de decorados realistas y admitir la realidad sólo hasta cierto punto—en los casos más obligados. Y en todos se ha de huir del decorado en serie. Cada obra, cada decorado, han de plantear un problema nuevo que debe resolverse con una técnica simplista, con pocos elementos materiales, un ambiente cuidado, un perfecto equilibrio de conjunto y una valoración primordial de la luz.

La luz, sin llegar por el momento a la amplitud y variada utilización que ya ha conseguido en tea-

tro de base luminica exclusivamente, deberá ser un elemento más, pero de desarrollo perfecto en sus dos aspectos: emotivo y plástico.

El vestuario será objeto de cuidadosa selección. Los trajes deberán ser sencillos, no impedir ningún movimiento y estar a tono con el decorado; que si éste nos dice donde estamos, el traje debe indicarnos "quién llega, está ante nosotros y nos va a hablar".

Su carácter, como el decorado, huirá del realismo en estilizaciones, que existirán también cuando se trate de vestuario histórico, tomando la impresión y no el detalle. Y en todo refinada elegancia con exclusión de las mallas que simulan carne, por ejemplo, como es natural.

El movimiento escénico, labor principal del director, será uno, de armonía entre todos los personajes, con ritmo plástico que en cualquier momento logre un conjunto de gestos, de actitudes y de color.

ninguna de las obras en la escena, figurarán junto a las más valiosas muestras del teatro clásico español y del extranjero.

Las representaciones se dividirán en tres grupos:

1. "Teatro Ejemplar", equivalente al habitual en nuestra época, con todos sus aspectos, pero cuidando de una exquisita depuración en todo, hasta en las menores detalles, para conseguir la perfección de la escena ya existente e inevitable.

2. "Teatro del Arte", análogo al anterior, pero depurando aún más los elementos literarios y dando a conocer obras "que por su estilo, su técnica, su antigüedad y su modernidad, no sean fácilmente asequibles a toda clase de público."

3. "Festivales de Arte", fuera del teatro, o también en interiores, buscando escenarios apropiados a la representación, en distintos puntos de España para utilidad económica del país, además de difusión artística, con obras adecuadas y un montaje propio en cada caso.

Al margen de este teatro nacional funcionará la Opera, el "Ballet" los Concierdos, la Zarzuela, etc., con su técnica y elementos adecuados, y con el teatro, el Archivo, la Biblioteca y el Museo de su arte, cuya necesidad es manifiesta en España.

También el teatro nacional hará publicaciones, editando las obras presentadas con toda la aportación gráfica necesaria y una revista periódica, con colaboración escénica para recoger en ella el movimiento teatral del mundo.

Tales son, en resumen, las principales tendencias que desarrolló Torralba Soriano en su trabajo, el cual concluye con una breve y esmerada bibliografía muy bien ordenada.

Que, como en el texto sagrado, quien tenga ojos, vea o lea y quien tenga oídos, oiga o escuche lo que estas Notas, primera piedra, con los huesos de Luis Escobar, del Teatro Nacional Español.

Joquín de ENTRAMBASORAS

TARIFA DE SUSCRIPCION EL IDEAL GALLEGO				
	Mes	Trim.	Sem.	Año
La Coruña y Provincias ... Ptas.	3'00	9'00	18'00	36'00
Portugal	"	4'00	12'00	24'00
Repúblicas Americanas	"	"	18'00	36'00
Extranjero	"	"	21'00	42'00

* Pago adelantado

MAS: 5 céntimos por cada Domingo, para prensa a los Combatientes.